



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y SU INFLUENCIA EN
LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO
REGIONAL DE LIMA, 2021**

**PRESENTADO POR
DORIS ELIZABETH ARBILDO DE NEYRA
HECTOR HUMBERTO NEYRA ARCE**

**ASESOR
ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA – PERÚ
2021**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**“PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y SU INFLUENCIA EN LA
CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE
LIMA, 2021”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

Br. DORIS ELIZABETH ARBILDO DE NEYRA

Br. HECTOR HUMBERTO NEYRA ARCE

ASESOR:

Dr. ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA, PERÚ

2021

DEDICATORIA

Dedicamos este Trabajo de Investigación:

A la memoria de nuestros amados padres

Julio y Carmen

Héctor e Hilda

Doris Elizabeth Arbildo de Neyra

Héctor Humberto Neyra Arce

*“En general, las nueve décimas partes de
nuestra felicidad se fundamentan en la salud”*

Arthur Schopenhauer (1788 – 1860)

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento a la Universidad San Martín de Porres por brindar a sus alumnos la oportunidad de acceder a los estudios superiores y al Gobierno Regional del Departamento de Lima Provincias, escenario de las principales variables materia de nuestro trabajo.

De manera muy especial a nuestro dilecto asesor Dr. Armando Figueroa Sánchez por su dirección, paciencia, entrega, crítica científica y valiosos consejos que nos permitieron alcanzar los objetivos de este trabajo de investigación.

A nuestros colegas y amigos Econ. Luis Aguilar Ramos, Dra. María del Pilar Torres Lévano y Econ. César Garay Ghilardi por sus valiosos comentarios y consejos en los elementos conceptuales de la investigación.

A los Coordinadores de Estrategias de los Programas Presupuestales de Salud, al personal de las oficinas de planificación, presupuesto, logística y de recursos humanos del Gobierno Regional de Lima Provincias, quienes contribuyeron con sus valiosas opiniones y en el llenado de los cuestionarios correspondientes.

En general a las instituciones, organismos, archivos, bibliotecas que nos facilitaron el acceso a la información requerida para alcanzar las metas trazadas en el estudio.

Doris Elizabeth Arbildo de Neyra
Héctor Humberto Neyra Arce

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	6
1.1 Antecedentes de la Investigación.....	6
1.1.1 Antecedentes Internacionales.....	6
1.1.2 Antecedentes Nacionales	6
1.2 Bases Teóricas	9
1.2.1 Programas Presupuestales.....	9
1.2.2 Calidad del Gasto Público.....	10
1.3 Definición de Términos Básicos.....	12
CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	15
2.1 Operacionalización de variables	17
2.1.1 Variable Independiente.....	17
2.1.2 Variable Dependiente	17
2.2 Matriz de operacionalización de variables	18
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	19
3.1 Diseño Metodológico.....	19
3.2 Diseño muestral	19

3.2.1 Población	19
3.2.2 Muestra	19
3.3 Técnicas de Recolección de Datos	20
3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información	21
3.5 Aspectos Éticos.....	22
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR	23
4.1.- Programas Presupuestales de salud.	23
4.1.1.- Evaluación.	23
4.1.2.- Seguimiento.....	28
4.1.3.- Incentivos a la gestión.	34
4.1.4.-Resumen general de los programas presupuestales de salud.	39
4.2.- Calidad del Gasto Público.....	41
4.2.1.- Eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima.	41
4.2.2.- Eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima.	46
4.2.3.- Transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima.....	51
4.2.4.- Resumen general de la calidad del gasto público.....	56
4.3.- Análisis de los programas presupuestales de salud, y su influencia en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.....	58
4.3.1.- Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.	60
4.3.2.- Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.	62
4.3.3.- Programas presupuestales de salud y su influencia en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.....	64
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	67
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES	72
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	74
ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA AREAS USUARIAS	80
ANEXO 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	82

ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	83
ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	84
ANEXO 5: BASE DE DATOS.....	85
ANEXO 6: BASE DE DATOS.....	86
ANEXO 7: BASE DE DATOS.....	87
ANEXO 8: BASE DE DATOS.....	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima	24
Tabla 2 Evaluaciones constantes del avance de la ejecución presupuestal en los programas de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima	25
Tabla 3 Impacto positivo en el presupuesto ejecutado en los programas de salud del Gobierno Regional de Lima	26
Tabla 4 Resumen descriptivo de la evaluación	27
Tabla 5 Verificación del logro de resultados de los programas presupuestales de salud, en el Gobierno Regional de Lima	29
Tabla 6 Eficiencia del uso de los recursos públicos en salud, verificados por el Gobierno Regional de Lima	30
Tabla 7 Información del desempeño de los programas presupuestales de salud, utilizados para implementar políticas públicas.....	31
Tabla 8 Problemas de gestión del Gobierno Regional de Lima, y su asociación con la provisión de los productos previstos en los programas presupuestales de salud.....	32
Tabla 9 Resumen descriptivo del seguimiento	33
Tabla 10 Convenios de apoyo presupuestal en los programas de salud, contados por el Gobierno Regional de Lima	35
Tabla 11 Ejecución de la provisión de los servicios públicos de salud de acuerdo a lo programado, en el Gobierno Regional de Lima.	36
Tabla 12 Incentivos municipales para contribuir con los programas presupuestales de salud, promovidos en el Gobierno Regional de Lima.....	37
Tabla 13 Resumen descriptivo de los incentivos a la gestión	38

Tabla 14 Resumen general de los programas presupuestales de salud	39
Tabla 15 Promedio general de los programas presupuestales de salud	40
Tabla 16 Uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima	42
Tabla 17 Recursos programados en salud ejecutados en el Gobierno Regional de Lima	43
Tabla 18 Ejecución de la evaluación de los gastos de Salud del Gobierno Regional de Lima	44
Tabla 19 Resumen descriptivo de la eficiencia.	45
Tabla 20 Cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud	46
Tabla 21 Tiempo para el logro de objetivos conforme a los programas presupuestales de salud	47
Tabla 22 Eficacia de los resultados obtenido con los proyectos de salud implementados en el Gobierno Regional de Lima	49
Tabla 23 Resumen descriptivo de la eficacia	50
Tabla 24 Accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima	51
Tabla 25 Relevancia del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima	52
Tabla 26 Calidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima	53
Tabla 27 Confiabilidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima	54
Tabla 28 Resumen descriptivo de la transparencia.....	55
Tabla 29 Resumen general de la calidad del gasto público	56
Tabla 30 Promedio general de la calidad del gasto público	57

Tabla 31 Análisis de los programas presupuestales de salud, y su influencia en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021	59
Tabla 32 Análisis chi cuadrado de los programas presupuestales de salud, y la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021	60
Tabla 33 Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima	61
Tabla 34 Análisis chi cuadrado de los programas presupuestales de salud y la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima.....	62
Tabla 35 Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021	63
Tabla 36 Análisis chi cuadrado de los programas presupuestales de salud y la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.....	64
Tabla 37 Programas presupuestales de salud y su influencia en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021	65
Tabla 38 Análisis chi cuadrado de los Programas presupuestales de salud y la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima.....	24
Figura 2 Evaluaciones constantes del avance de la ejecución presupuestal en los programas de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima	25
Figura 3 Impacto positivo en el presupuesto ejecutado en los programas de salud del Gobierno Regional de Lima	27
Figura 4 Resumen descriptivo de la evaluación	28
Figura 5 Verificación del logro de resultados de los programas presupuestales de salud, en el Gobierno Regional de Lima	29
Figura 6 Eficiencia del uso de los recursos públicos en salud, verificados por el Gobierno Regional de Lima	30
Figura 7 Información del desempeño de los programas presupuestales de salud, utilizados para implementar políticas públicas.....	31
Figura 8 Problemas de gestión del Gobierno Regional de Lima, y su asociación con la provisión de los productos previstos en los programas presupuestales de salud.....	33
Figura 9 Resumen descriptivo del seguimiento.....	34
Figura 10 Convenios de apoyo presupuestal en los programas de salud, contados por el Gobierno Regional de Lima	35
Figura 11 Ejecución de la provisión de los servicios públicos de salud de acuerdo a lo programado, en el Gobierno Regional de Lima.	36
Figura 12 Incentivos municipales para contribuir con los programas presupuestales de salud, promovidos en el Gobierno Regional de Lima.....	37
Figura 13 Resumen descriptivo de los incentivos a la gestión	38

Figura 14 Resumen general de los programas presupuestales de salud.....	39
Figura 1	40
Figura 16 Uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima	42
Figura 17 Recursos programados en salud ejecutados en el Gobierno Regional de Lima.....	43
Figura 18 Ejecución de la evaluación de los gastos de Salud del Gobierno Regional de Lima	44
Figura 19 Resumen descriptivo de la eficiencia.	45
Figura 20 Cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud.....	47
Figura 21 Tiempo para el logro de objetivos conforme a los programas presupuestales de salud.....	48
Figura 22 Eficacia de los resultados obtenido con los proyectos de salud implementados en el Gobierno Regional de Lima	49
Figura 23 Resumen descriptivo de la eficacia	50
Figura 24 Accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima	52
Figura 25 Relevancia del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima	53
Figura 26 Calidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima	54
Figura 27 Confiabilidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima	55
Figura 28 Resumen descriptivo de la transparencia	56
Figura 29 Resumen general de la calidad del gasto público	57
Figura 30 Promedio general de la calidad del gasto público	58

Figura 31 Análisis de los programas presupuestales de salud, y su influencia en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021	59
Figura 32 Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima	61
Figura 33 Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021	63
Figura 34 Programas presupuestales de salud y su influencia en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021	65

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar cómo los programas presupuestales de salud influyen en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021. Fue una investigación no experimental, descriptiva, correlacional. La muestra estuvo conformada por 94 servidores del Gobierno Regional de Lima. Entre los resultados se tiene que, para el 62,1% de los servidores, en el Gobierno Regional de Lima, no siempre se realiza la evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud. Para el 43,2%, el presupuesto ejecutado en los programas de salud del Gobierno Regional de Lima, algunas veces tienen un impacto positivo. Según el 35,8% de los encuestados, el Gobierno Regional de Lima, no siempre informa sobre la eficiencia del uso de los recursos públicos en salud. Según el 85,3% de los entrevistados, el uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima no es adecuado. Para el 87,4% de los entrevistados, los recursos programados en salud no se ejecutan de manera adecuada. Según el 45,2% de los encuestados, el cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud es inadecuado. Para el 88,4%, la accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima no es adecuada. Por su parte, el 85,3% indicó que, la relevancia del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima, no es adecuada. Los programas presupuestales de salud, se encuentran influyendo en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima.

Palabras claves: Programas, Gasto, Salud, Regional.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine how health budget programs influence the quality of public spending of the Regional Government of Lima, 2021. It was a non-experimental, descriptive, correlational research. The sample consisted of 94 servers from the Regional Government of Lima. Among the results, for 62.1% of the servers, in the Regional Government of Lima, the evaluation of the design of health budgetary programs is not always carried out. For 43.2%, the budget executed in the health programs of the Regional Government of Lima, sometimes have a positive impact. According to 35.8% of those surveyed, the Regional Government of Lima does not always report on the efficiency of the use of public resources in health. According to 85.3% of those interviewed, the use of the resources of the health budgetary programs in the Regional Government of Lima is not adequate. For 87.4% of those interviewed, the resources programmed in health are not adequately executed. According to 45.2% of the respondents, the fulfillment of the institutional objectives according to the health budget programs is inadequate. For 88.4%, the accessibility of public spending on health in the Regional Government of Lima is not adequate. For their part, 85.3% indicated that the relevance of public spending on health by the Regional Government of Lima is not adequate. The health budgetary programs are influencing the quality of public spending of the Regional Government of Lima.

Keywords: Programs, Expenditure, Health, Regional.

INTRODUCCIÓN

Descripción de la Situación Problemática

La población a nivel mundial, se ha enfrentado recientemente a la mayor crisis sanitaria, humana, económica y social, a la aparición del COVID-19 y su capacidad de contagio, lo que ha llevado al colapso de muchos de los sistemas sanitarios. Una de las medidas adoptadas por la mayoría de gobiernos fue el distanciamiento social, lo que afectó directamente la actividad económica. Ante este panorama, se prevé que la pobreza en América Latina aumentaría al menos 4,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior según lo sostiene la (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020). La (Unidad de Inteligencia de The Economist, 2020) manifiesta que, “lograr la eficiencia y la relación calidad-coste garantiza una mayor disponibilidad de fondos públicos para los gobiernos”.

En concordancia con lo antes expuesto, en el foro Web “Políticas Fiscales frente al impacto social de la COVID 19” presentado por la (Secretaría de la Integración Social Centroamericana & Programa de la Unión Europea, 2020) se sostuvo que:

Una de las principales preocupaciones de los gobiernos es atender a los individuos de ingresos medios o medios-bajos, quienes representan aproximadamente el 50% de la población de América Latina; en líneas generales no se encuentran viviendo en situación de pobreza o extrema pobreza, sin embargo, el nivel de ingresos, y las condiciones consecuencia de la crisis, las convierte en personas vulnerables.

Es evidente que una de las principales preocupaciones en tiempo de crisis, es lograr una calidad sustancial del gasto público, lo que se entiende como la capacidad del Estado para proporcionar bienes y servicios oportunos, sin embargo,

una de las características de la gestión pública en Latinoamérica es el escaso nivel de eficacia, eficiencia y transparencia del gasto público.

La (Organización Panamericana de la Salud, 2017) ayuda a los países de Latinoamérica en la construcción y fortalecimiento de la cobertura universal de la salud, pese que los países han incrementado el financiamiento para ello, “aproximadamente 30% de la población de América Latina y el Caribe carece de acceso a la atención de salud por razones económicas y 21% no solicita esta atención debido a obstáculos geográficos”.

Uno de los principales problemas identificados a nivel económico durante el periodo de pandemia en Perú, ha sido la baja ejecución presupuestal de recursos destinado para el tratamiento de COVID-19 en los Gobiernos Regionales según el (Grupo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud de la Mesa, 2020).

El (Ministerio de Salud, 2017) ha ido incorporando la “política de presupuesto por resultados desde el año 2008, iniciando con los Programas Presupuestales 0001 Articulado Nutricional y 0002 Programa de Salud Materno Neonatal”. Para el 2017, se habían implementado nueve programas presupuestales. Mediante Ordenanza Regional N° 020-2016-CR-GRL, el (Gobierno Regional de Lima, 2016) aprobó el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021; cuyas metas y estrategias en salud consisten básicamente en lo siguiente:

1. Fortalecer la coordinación multinivel para el mejor suministro y uso de los programas presupuestales de salud a la población vulnerable.
2. Mejorar la salud de la población reduciendo la tasa de mortalidad materna neonatal de 15.6 a 5.8 por cada 1,000 nacidos vivos.
3. Asegurar el abastecimiento oportuno y uso efectivo de productos farmacéuticos y medicamentos en los establecimientos de salud.

4. Promover la cobertura del aseguramiento para la protección de la salud de la población.
5. Promover la capacidad de rectoría y gobernanza del sistema de salud de la autoridad sanitaria en beneficio de la población regional.
6. Incrementar la calidad y funcionalidad de la infraestructura, equipamiento y tecnología de los establecimientos de salud.

En base a lo antes expuesto se deseó evaluar como la implementación de los programas presupuestales, especialmente los asociados al sector salud del Gobierno Regional de Lima se asocian con la calidad del gasto público de la región.

Formulación del Problema

Problema General

PG.- ¿Cómo los programas presupuestales de salud influyen en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021?

Problemas Específicos

PE1.- ¿De qué manera, los programas presupuestales de salud influyen en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021?

PE2.- ¿De qué forma, los programas presupuestales influyen en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021?

PE3.- ¿De qué manera, los programas presupuestales de salud influyen en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

OG. – Determinar cómo los programas presupuestales de salud influyen en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.

Objetivos Específicos

OE1.- Analizar de qué manera, los programas presupuestales de salud influyen en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.

OE2.- Conocer de qué forma, los programas presupuestales de salud influyen en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.

OE3.- Analizar de qué manera, los programas presupuestales de salud influyen en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.

Importancia de la Investigación

Los programas presupuestales según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021) son importantes porque, permite la identificación de recursos necesarios para beneficiar a la población. Así como la evaluación del gasto público bajo una lógica causal, y articular los esfuerzos entre las entidades de los tres niveles de gobierno. La (Organización Mundial de la Salud, 2020) explica que, una de las prioridades fundamentales de las políticas públicas es el avance hacia la cobertura universal de salud en el Perú. También se evidencia que, se ha conseguido avances importantes en la ampliación de la cobertura en los últimos quince años.

Es por ello que la presente investigación es importante, y tuvo un aporte significativo para mejorar y fortalecer la ejecución de programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima, y a su vez mejorar la calidad del gasto público, en beneficio de los ciudadanos de la región. También representará aportes significativos para fortalecer la administración de los recursos en el sector salud, el cual es uno de los sectores con mayor vulnerabilidad en el país.

Igualmente tuvo un aporte importante, para la comunidad científica en general, ya que el instrumento podrá ser aplicado en otras regiones, o en otras instituciones

con la finalidad de analizar el comportamiento del gasto público en beneficio de una gestión con mayor eficiencia, eficacia y transparencia.

La presente investigación se consideró viable porque se contó con los recursos materiales, económicos y el tiempo necesario. También se contó con la factibilidad para realizar la recolección de datos que permitieron desarrollar los objetivos planteados.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la Investigación

1.1.1 Antecedentes Internacionales

En el análisis realizado por (Mesías, Reza, & León, 2020) sobre la “Eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina”, cuyo objetivo principal fue “evaluar la eficiencia en el uso de recursos dentro de los sectores educación y salud, para varios países de América Latina, mediante el análisis envolvente de datos”. En Latinoamérica se aprecia un crecimiento sustancial del presupuesto, como el porcentaje del Producto Interno Bruto, designado al gasto social, en especial a salud y enseñanza, no obstante, esto se puede observar por la eficiencia o ineficiencia en la administración de los recursos con el propósito de financiar el gasto social.

1.1.2 Antecedentes Nacionales

La autora (Chafloque, 2017) en la investigación titulada “El presupuesto por resultados y sus efectos en la calidad del gasto del sector salud de la Región Lambayeque 2011-2016”, se planteó como objetivo conocer cómo afecta el presupuesto por resultados en la calidad de gasto, a través de un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, correlacional. (Chafloque, 2017) refleja en los resultados que, el descontento de los participantes en el estudio en cuanto a los recursos presupuestales asignado al Sector Salud, ya que, el 83% señaló que nunca es suficiente, mientras que el 17% respondió que a veces. Seguidamente, el 58% opinó que a veces son adecuadas las decisiones en el sector salud respecto a la ejecución del gasto. (Chafloque, 2017) concluyó que, “la ejecución del Presupuesto Asignado presenta un resultado de avance favorable, y que en gran

medida ha servido para realizar adquisiciones de bienes y servicios que favorezcan a la población”.

En la investigación de (Mamani, 2018) titulada “Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios. 2018”, buscó analizar el nivel de relación del presupuesto con la calidad del gasto público. La metodología utilizada por (Mamani, 2018) fue correlacional de corte transversal. En los resultados se observó que, el 79.8% de los encuestados indican que los niveles de calidad de gasto público son regulares, sin embargo, el 13.1% de ellos indican que la calidad de gasto público tiende a ser eficaz y sólo el 2.4% indica que la calidad de gasto público es eficaz o favorable. Por otro lado, el 4.8% considera que la calidad de gasto público es ineficaz. Asimismo, el 59,5% manifestó que el nivel de ejecución es regular, el 25% eficaz, y el 11,9% ineficaz, permitiéndose concluir que, “existe una relación significativa entre el Presupuesto Participativo y la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Inambari”.

En la investigación de (Quiroz, 2019) denominada “Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público de la Unidad Ejecutora 412 Red de Salud Virú: 2015-2017”, cuyo objetivo fue establecer la relación entre los elementos de estudio, utilizando la metodología no experimental, descriptiva, longitudinal. (Quiroz, 2019) concluyó que, el presupuesto por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público.

Por otro lado, (Gonzales, 2020) en la investigación sobre la “Ejecución presupuestal y calidad del gasto en el Hospital Santa Gema Yurimaguas- 2019”, cuyo objetivo fue determinar la asociación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en el Hospital. La metodología fue no experimental, de diseño descriptivo, en el informe se pudo observar que, “no existe relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en el Hospital santa gema Yurimaguas, 2019”.

Desde otro punto de vista, (Garcia, 2020) en el análisis sobre el “Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad Distrital de Huarmaca, Piura, 2018”, se planteó “determinar la relación entre el presupuesto por resultado y la calidad del gasto público”, utilizando el método correlacional. Entre los resultados se apreció que, el 55,26% considera que hay una gestión regular en el presupuesto por resultados, igualmente, el 52,6% percibe los indicadores de evolución presupuestal de manera regular, mientras que el 2,63% de la población encuestada indica que los indicadores de evaluación presupuestal son buenos, para el 34,21% es malo, y para el 10,53% es deficiente. (Garcia, 2020) concluyó que, existe asociación significativa entre los elementos de estudio con un valor de 0,642 mediante el coeficiente de rho de Spearman.

Por su parte (Cano, 2020) analizó la “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en el gobierno regional de Amazonas en el periodo 2010 -2017”, siendo el objetivo principal determinar la influencia entre las variables de estudio, mediante un enfoque cuantitativo, descriptivo, no experimental. (Cano, 2020) evidenció en los resultados que, para el 70% el Gobierno Regional de Amazonas a veces tiene dificultad para ejecución del gasto,

y el 30% manifiesta que siempre tienen dificultades. Asimismo, el “80% indica que a veces muestran dificultades en cumplir las metas establecidas según el presupuesto por resultados, y el 20% indica que siempre”. (Cano, 2020) concluyó que, “la calidad del gasto público en el gobierno regional de Amazonas en el periodo 2010 - 2017 ha mejorado ya que se destina a programas estratégicos de los cuales se debe ejecutar obligatoriamente atendiendo las necesidades de la población”

En el estudio de (Guarniz, 2020) titulado “Presupuesto por resultados y calidad del gasto en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote, 2019”, tuvo como objetivo principal conocer la relación entre el presupuesto por resultados y calidad del gasto público. Para ello utilizó el estudio descriptivo-correlacional, con enfoque mixto. (Guarniz, 2020) concluyó que, entre el presupuesto por resultados y la Calidad del Gasto Publico según los trabajadores del Hospital EGB existe una asociación positiva con valor de $r = 0,821$.

1.2 Bases Teóricas

1.2.1 Programas Presupuestales

Los programas presupuestales son categorías que constituye una herramienta de gestión esencial para el presupuesto por resultado, que guarda relación lógica con un conjunto de intervenciones que son implementadas (Ministerio de Salud, 2016). Desde otra perspectiva, los programas presupuestales según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015) se definen como el eje central del Presupuesto por Resultados, y se entiende como la unidad de programación para las acciones que realiza el Estado, para lograr un resultado favorable para la población objetivo. Los Programas Presupuestales, se analiza a través de las acciones de seguimiento, las evaluaciones y los incentivos a la gestión.

La evaluación de los programas presupuestales según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015) consiste en “estudios profundos que examinan el diseño y desempeño de las intervenciones públicas, así como sus efectos en la población. Estas evaluaciones son de dos tipos, las evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal”, así como el impacto de los programas presupuestales.

El seguimiento del desempeño de los programas presupuestales según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015) “es un proceso continuo de recolección y análisis de información para conocer en qué medida un Programa Presupuestal está logrando sus objetivos y cómo se está ejecutando”. La finalidad principal del seguimiento es verificar el logro de metas de resultados a favor de la población objetivo, conocer la eficiencia en el uso de los recursos, promover el uso de la información referente al ejercicio de los programas presupuestales para la ejecución de políticas públicas, e identificar problemas de gestión en la provisión de los productos previstos en los programas presupuestales.

En cuanto a los incentivos a la gestión el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015) “son mecanismos que permiten una mejora en la gestión de las entidades y el logro de resultados. Actualmente son de dos tipos: los Convenios de Apoyo Presupuestal, y los incentivos municipales”.

1.2.2 Calidad del Gasto Público

La calidad del gasto público conforme al informe de “Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina” presentado en CEPAL por (Armijo & Espada, 2014), “abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con el objetivo de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, asegurar la equidad distributiva”. La calidad del gasto público depende en gran medida a la política fiscal y a los aspectos de la gestión pública, en por ello

que, para mejorar la calidad del gasto público es preciso definir las prioridades gubernamentales, y centrar las decisiones en la mejora de la ejecución del presupuesto a través de la articulación de sistemas de monitoreo y evaluación de resultados.

La calidad del gasto público es importante para el desarrollo de un país, según lo explica (Engl, Dineiger, & García, 2016) depende del manejo eficiente, eficaz, y transparente de los fondos para el “logro de los objetivos de las políticas públicas al menor costo posible, lo que se ha convertido en una preocupación constante de gobernantes y gobernados”.

En los últimos años, se han realizado reformas en diferentes regiones del continente, todas coinciden en la necesidad de alcanzar mayor efectividad, eficiencia y transparencia en la gestión pública a través del gasto público. Según (Engl, Dineiger, & García, 2016) el gasto público se entiende “como la asignación de recursos por parte del Estado para la ejecución de políticas y acciones necesarias para cumplir con sus funciones”, entonces la calidad del gasto es la el uso de los recursos asignados con eficiencia, eficacia, y transparencia.

La calidad del gasto público se caracteriza por ser eficiente, es decir, lograr los objetivos con los costos mínimos, eficaz porque permiten alcanzar las metas trazadas para la provisión de bienes y servicios, y transparentes porque evidencian a través de la rendición de cuentas con base en resultados (Engl, Dineiger, & García, 2016).

La eficiencia del gasto público según lo explica (Rodríguez, Palomino, & Aguilar, 2020) consiste en el uso adecuado de los recursos, en otras palabras, que la planificación se cumpla según los recursos programados; garantizando el buen

desempeño a través de la evaluación constantemente para realizar mejores estrategias y lineamientos.

La eficiencia del gasto según (Rodríguez, Palomino, & Aguilar, 2020) consiste en el cumplimiento de los objetivos institucionales haciendo uso de los recursos conforme a las necesidades, tomando en cuenta el tiempo que se desea para lograrlo, se mide a través de los resultados obtenidos al finalizar un proyecto o programa. En cuanto a la transparencia (Rodríguez, Palomino, & Aguilar, 2020) sostiene que, “es un mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso en el ejercicio de dicha función”.

La transparencia conforme lo señala la (Presidencia del Consejo de Ministros, 2015) es fundamental para una buena gestión pública, por ello las entidades tienen el deber básico de informar sobre las actividades que realizan y los resultados que consiguen en su gestión, de forma tal que permita a las personas estar informados acerca de la gestión. La transparencia se configura en cuatro elementos esenciales: accesibilidad, relevancia, calidad y confiabilidad.

1.3 Definición de Términos Básicos

Accesibilidad: “es la información que está amigablemente puesta al alcance de las personas” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2015).

Calidad: “La información presentada por las entidades públicas no debe tener errores u omisiones. La calidad de la información tiene que ver también con la relevancia, pero en este caso se incide en la consistencia de la información” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2015).

Confiabilidad: Se entiende como “la información que es accesible, relevante y contrastable. Una información confiable es brindada por una administración transparente y bien organizada” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2015).

Convenios de Apoyo Presupuestal: “Son acuerdos entre las entidades públicas y la Dirección General de Presupuesto Público, mediante los cuales la entidad se compromete al cumplimiento de metas de indicadores de resultado o producto de un PP, para una mejor provisión de los servicios públicos” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Gastos Públicos: “Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

Programa Presupuestal: “Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Proyecto de Mejora: “Programación de actividades con el fin de obtener cambios positivos, sostenibles y verificables en la implementación de una intervención” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Transparencia: “Es la apertura y exposición a la ciudadanía del ejercicio de las funciones del Estado en su conjunto (autoridades políticas, funcionarios, funcionarias y servidores públicos)” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2015).

Relevancia de la información: “Depende de quienes sean los usuarios potenciales de la misma, es decir, estará condicionada a si sirve o no a sus fines.

De esta manera, la relevancia se asocia en forma directa a su utilidad para las personas, por lo tanto, dependerá de cada caso en concreto” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2015).

CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

La calidad del gasto público se entiende como la capacidad del Estado para proporcionar bienes y servicios oportunos, sin embargo, una de las características de la gestión pública en Latinoamérica es el escaso nivel de eficacia, eficiencia y transparencia del gasto público. Uno de los principales problemas identificados a nivel económico durante el periodo de pandemia en Perú, ha sido la baja ejecución presupuestal de recursos destinado para el tratamiento de COVID-19 en los Gobiernos Regionales según lo expresa el (Grupo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud de la Mesa, 2020).

Bajo la concepción de lo antes expuesto se plantearon las siguientes preguntas de la investigación:

- ¿Cómo los programas presupuestales de salud influyen en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021?
- ¿De qué manera, los programas presupuestales de salud influyen en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021?
- ¿De qué forma, los programas presupuestales influyen en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021?
- ¿De qué manera, los programas presupuestales de salud influyen en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021?

Los programas presupuestales según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021) son importante porque, permite la identificación de recursos necesarios para beneficiar a la población.

Es preciso señalar que, existen investigaciones a nivel teórico sobre este tema; y, en cuanto a su casuística, ésta se limita a la “capacidad” de gasto que poseen las unidades de gasto o pliegos presupuestales en el sistema de administración

pública. La evaluación financiera que realizan las entidades de control se satisface con la cantidad ejecutada respecto del presupuesto asignado; así, un pliego determinado será calificado como eficiente o deficiente en el Ranking de Ejecución Presupuestal en tanto su porcentaje de gasto se aproxima o se aleja del 100%. Ello se debe en gran medida, a la dificultad o escasez de información y/o de instrumentos o herramientas para medir con precisión la calidad de los servicios públicos en un contexto de eficiencia del gasto y/o su eficacia en conseguir los objetivos propuestos.

Sin embargo, el diseño y estructura de los programas presupuestales de salud, y los sistemas de información en el marco del sistema de Presupuesto por Resultados, representan una oportunidad para ensayar una aproximación a la medición de la calidad del gasto público, permitiendo establecer un esquema comparativo entre las variables de asignación y gasto presupuestal, con la ejecución de metas físicas de los programas presupuestales de salud y de resultados a través de sus indicadores de desempeño.

La experiencia de los autores en la gestión presupuestal y de seguimiento de los programas presupuestales de salud en el Pliego 463 Gobierno Regional de Lima-Provincias; contribuirá en el análisis de la problemática e identificación de las posibles causas que interfieren en el desarrollo de las estrategias de salud; así como, sistematizar las posibles soluciones a dichas restricciones en un marco de propuestas que podría ser tomado como insumo para el mejoramiento de la política de gestión institucional, tanto en gobiernos regionales como en los órganos rectores MEF-MINSA.

2.1 Operacionalización de variables

2.1.1 Variable Independiente

La variable independiente fueron los programas presupuestales de salud, estos según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015) son definidos como unidades de programación del Estado que realiza acciones para lograr un resultado a favor de una población objetivo, a través de la provisión articulada de productos. Los Programas Presupuestales, son el eje central del presupuesto por resultados y se analiza a través de las acciones de seguimiento, las evaluaciones y los incentivos a la gestión.

2.1.2 Variable Dependiente

La variable dependiente de la presente investigación fue la calidad del gasto público según (Armijo & Espada, 2014) abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con el objetivo de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, asegurar la equidad distributiva. La calidad del gasto público es importante para el desarrollo de un país, y depende del manejo eficiente, eficaz, y transparente de los fondos (Engl, Dineiger, & García, 2016).

2.2 Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Programas Presupuestales de salud	Los programas presupuestales son definidos como unidades de programación del Estado que realiza acciones para lograr un resultado a favor de una población objetivo, a través de la provisión articulada de productos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)	Los Programas Presupuestales, son el eje central del Presupuesto por Resultados y se analiza a través de las acciones de seguimiento, las evaluaciones y los incentivos a la gestión. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)	Evaluación	Evaluaciones de Diseño
				Evaluaciones de Ejecución Presupuestal
				Impacto del presupuesto
			Seguimiento	Logro de metas
				Conocer la eficiencia en el uso de los recursos
				Uso de la información del desempeño de los PP
				Problemas de gestión
			Incentivos a la gestión	Convenios de Apoyo Presupuestal
				Provisión de los servicios públicos
				Incentivos municipales
VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Calidad del Gasto Público	La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con el objetivo de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, asegurar la equidad distributiva. (Armijo & Espada, 2014)	La calidad del gasto público es importante para el desarrollo de un país, y depende del manejo eficiente, eficaz, y transparente de los fondos. (Engl, Dineiger, & García, 2016)	Eficiencia	Uso de los recursos
				Recursos programados
				Evaluación constantemente de los gastos
			Eficacia	Cumplimiento de los objetivos institucionales
				Tiempo
				Resultados de proyectos
			Transparencia	Accesibilidad
				Relevancia
				Calidad
				Confiabilidad

Elaboración: Propia

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño Metodológico

El tipo de investigación fue no experimental porque, se refirió a una investigación en la que no hay manipulación de variables; y, en el marco de la clasificación de (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2014) corresponde a una investigación descriptiva porque “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” , y correlacional porque “su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto específico” (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2014).

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 152 servidores del (Gobierno Regional de Lima, 2014) según el cuadro de asignación de personal vigente.

3.2.2 Muestra

La muestra se entiende como un subgrupo de la población, para determinar la misma se aplicó la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2(p)(q)(N)}{E^2(N - 1) + Z^2(p)(q)}$$

Los valores considerados en la formula son los siguientes valores:

N = 152 servidores del Gobierno Regional de Lima

p =0,21 probabilidad de que, los servidores consideren que la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima es adecuada.

$q=0,79$ probabilidad de que, los servidores consideren que la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima no es adecuada

$\alpha=0,05$ Nivel de significación al 95% de confianza

$Z=1,96$ Valor de la Normal al 95% de confianza

$E=0,05$ Error

Al reemplazar los valores en la formula se obtuvo lo siguiente:

$$n = \frac{1,96^2(0,21)(0,79)(152)}{(0,5^2)(152-1)+(1,96^2)(0,21)(0,79)} = 95$$

La muestra para efectos de la presente investigación estuvo conformada por 94 servidores del Gobierno Regional de Lima.

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

La recolección de datos de la presente investigación fue un cuestionario con preguntas cerradas, conformado por 20 interrogantes evaluadas con la escala de Likert, para facilitar el análisis. A través del cuestionario se buscó recoger la percepción de los servidores del Gobierno Regional de Lima sobre los programas presupuestales de salud, y la calidad del gasto público.

El cuestionario fue validado a través del juicio de expertos, este proceso consistió en presentar a tres especialistas el instrumento, junto con una serie de criterios que debe cumplir, para que ellos puedan dar su apreciación.

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, fue realizada a través del Alfa de Cronbach, el mismo que según, (George & Mallery, 2020), una regla general que se aplica a la mayoría de las situaciones es:

$\alpha > 0.9$ — excelente

$\alpha > 0.8$ — bueno

$\alpha > 0.7$ — aceptable

$\alpha > 0.6$ — cuestionable

$\alpha > 0.5$ — pobre

$\alpha < 0.5$ — inaceptable

Una vez aplicado el Alfa de Cronbach, se determinó un valor de 0,890 como se puede apreciar en el cuadro 2, lo que indica que, el instrumento es excelente.

Cuadro 1- Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Válido	95	100,0
Casos Excluido ^a	0	,0
Total	95	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Cuadro 2- Estadísticas de fiabilidad del cuestionario

Alfa de Cronbach	N de elementos
,890	20

3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información

El procesamiento de la información de la presente investigación fue a través de las técnicas estadísticas y de gestión del software SPSS versión 26, en español. Tomando en consideración las siguientes actividades:

1. Se formuló un cuestionario de acuerdo a los variables de estudio.
2. Se validó el cuestionario con el juicio de expertos.
3. Una vez aplicado el cuestionario, se creó una base de datos en el SPSS.

4. Se analizó descriptivamente los resultados obtenidos, a través de tablas y figuras.
5. Se determinó la influencia de las variables a través de las técnicas de correlación del SPSS.
6. Se concluyó y recomendó en base a los resultados obtenidos.

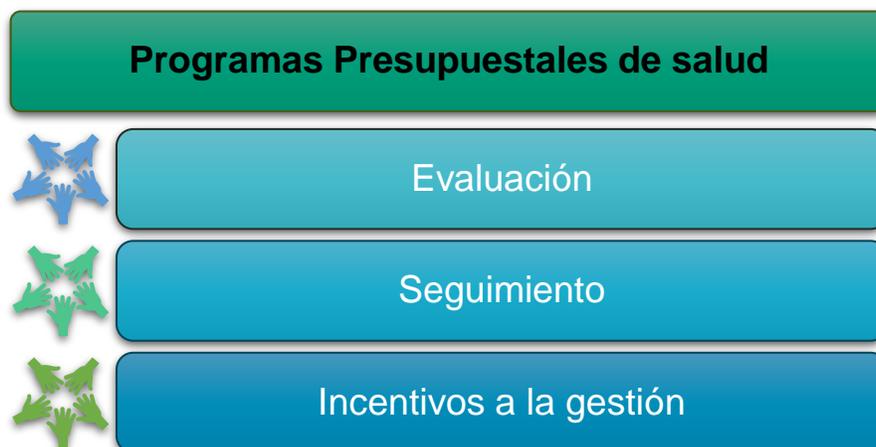
3.5 Aspectos Éticos

Se respetó la información oficial de los organismos públicos tales como el Gobierno Regional, el Ministerio de Economía y Finanzas y la información que se encuentra publicada por el Instituto de Estadística e Informática del Perú, entre otros relacionados con la información materia de la presente investigación, de acuerdo a lo establecido en las normas de la Universidad San Martín de Porres, y del Instituto de Gobierno y Gestión Pública.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

4.1.- Programas Presupuestales de salud.

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a los programas presupuestales y sus dimensiones, según los servidores del Gobierno Regional de Lima.



4.1.1.- Evaluación.

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a la dimensión evaluación, respecto a los programas presupuestales de salud.

4.1.1.1.- Evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima.

Se presenta en la tabla 1 y figura 1 que, para el 23,2% y el 16,8% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, en el Gobierno Regional de Lima nunca y casi nunca se realiza la evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud. Según el 22,1% algunas veces se realiza, mientras que, para el 27,4% y el 10,5% de los servidores casi siempre y siempre se realiza la evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud.

Tabla 1 Evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	22	23,2	23,2
Casi Nunca	16	16,8	40,0
Algunas veces	21	22,1	62,1
Casi siempre	26	27,4	89,5
Siempre	10	10,5	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

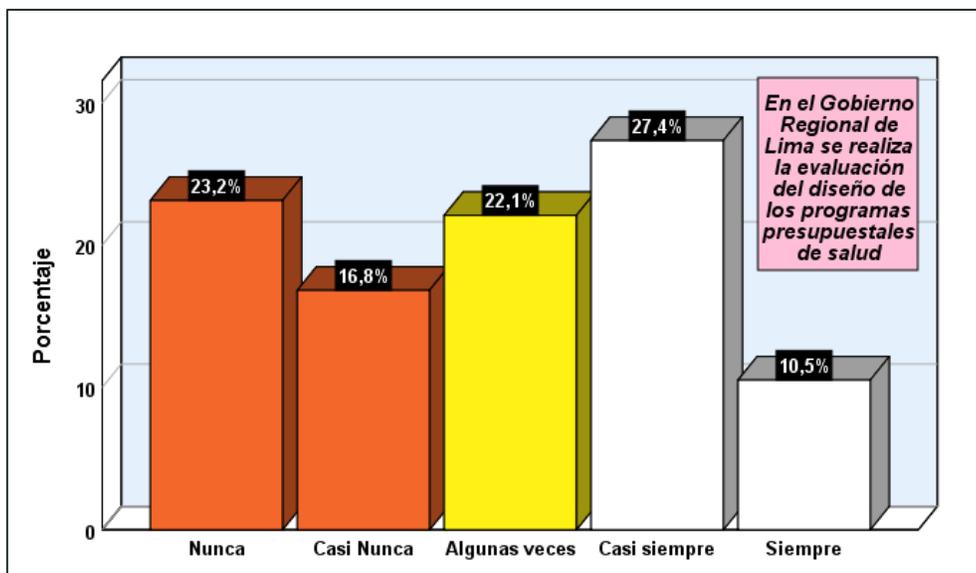


Figura 1 Evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.1.2.- *Evaluaciones constantes del avance de la ejecución presupuestal en los programas de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima.*

Se observa en la tabla 2 y figura 2 que, para el 2,1% de los servidores entrevistados, en el Gobierno Regional de Lima, se algunas veces se realizan evaluaciones constantes del avance de la ejecución presupuestal en los programas de salud. Sin embargo, para el 34,7% y el 63,2% casi siempre y siempre se realizan evaluaciones constantes del avance de la ejecución presupuestal en los programas de salud.

Tabla 2 Evaluaciones constantes del avance de la ejecución presupuestal en los programas de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Algunas veces	2	2,1	2,1
Casi siempre	33	34,7	36,8
Siempre	60	63,2	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

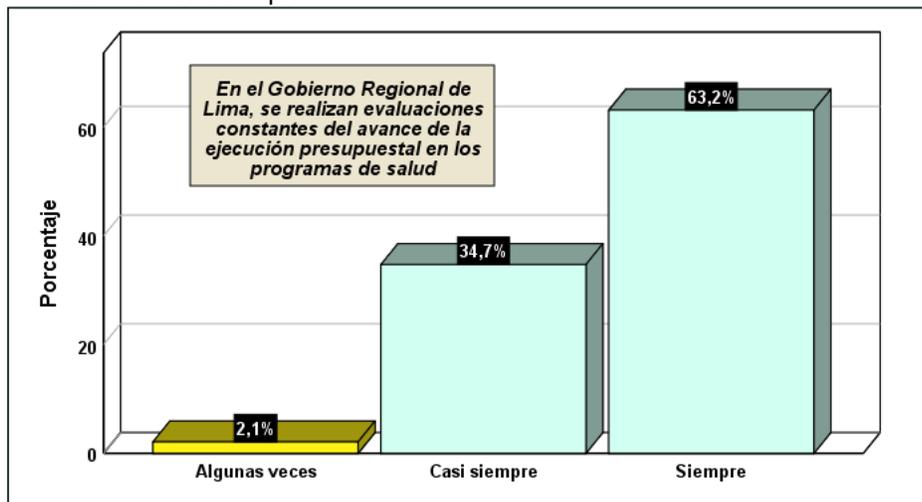


Figura 2 Evaluaciones constantes del avance de la ejecución presupuestal en los programas de salud, realizado por el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.1.3.- *Impacto positivo en el presupuesto ejecutado en los programas de salud del Gobierno Regional de Lima.*

Se muestra en la tabla 3 y figura 3 que, para el 8,4% y el 43,2% de los entrevistados, el presupuesto ejecutado en los programas de salud del Gobierno Regional de Lima, casi nunca y algunas veces tienen un impacto positivo. Por otro lado, para el 38,9% y el 9,5% casi siempre y siempre tienen un impacto positivo respectivamente.

Tabla 3 Impacto positivo en el presupuesto ejecutado en los programas de salud del Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi Nunca	8	8,4	8,4
Algunas veces	41	43,2	51,6
Casi siempre	37	38,9	90,5
Siempre	9	9,5	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

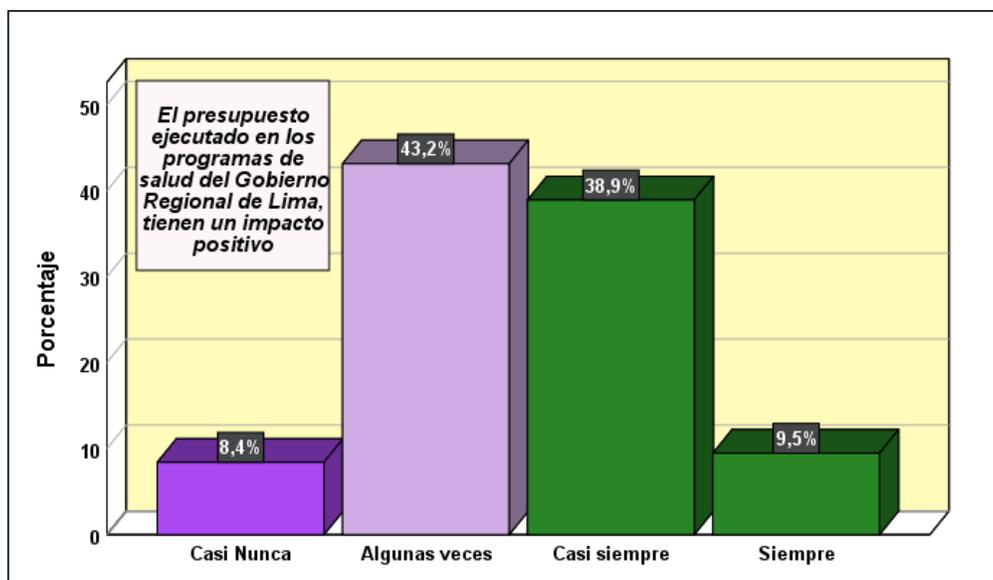


Figura 3 Impacto positivo en el presupuesto ejecutado en los programas de salud del Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.1.1.4.- Resumen descriptivo de la evaluación.

De manera descriptiva, se observa en la tabla 4 y figura 4 que, para el 46,3% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, la evaluación se realiza algunas veces. En cambio, para el 46,3% y el 7,4% la evaluación se realiza casi siempre y siempre respectivamente.

Tabla 4 Resumen descriptivo de la evaluación

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Algunas veces	44	46,3	46,3
Casi siempre	44	46,3	92,6
Siempre	7	7,4	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

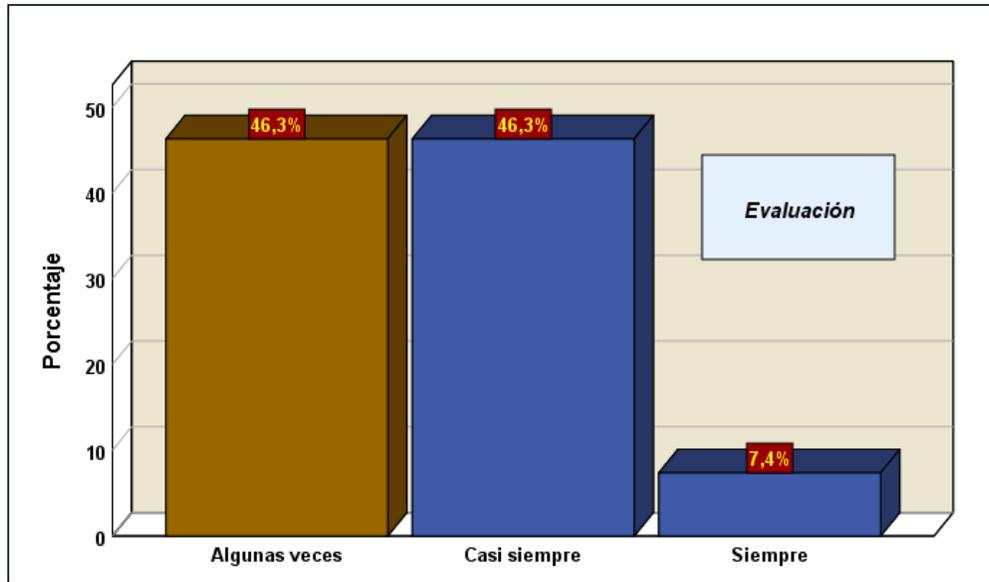


Figura 4 Resumen descriptivo de la evaluación

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.2.- Seguimiento.

Seguidamente, se presentan los resultados concernientes a la dimensión seguimiento, respecto a los programas presupuestales de salud.

4.1.1.1.- Verificación del logro de resultados de los programas presupuestales de salud, en el Gobierno Regional de Lima.

Se encontró en la tabla 5 y figura 5 que, para el 1,1% y el 8,4% de los entrevistados, en el Gobierno Regional de Lima nunca y casi nunca se verifica el logro de resultados de los programas presupuestales de salud. Para el 21% algunas veces se verifica el logro de resultados de los programas presupuestales de salud, mientras que, para el 43,2% y el 26,3% casi siempre y siempre respectivamente se verifica.

Tabla 5 Verificación del logro de resultados de los programas presupuestales de salud, en el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,1	1,1
Casi Nunca	8	8,4	9,5
Algunas veces	20	21,0	30,5
Casi siempre	41	43,2	73,7
Siempre	25	26,3	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

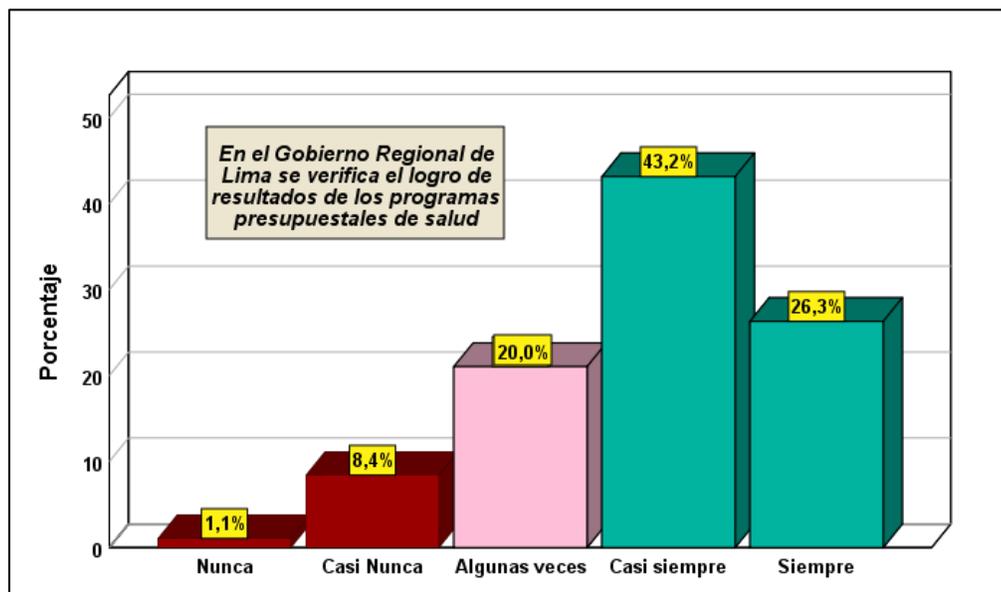


Figura 5 Verificación del logro de resultados de los programas presupuestales de salud, en el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.1.2.- Eficiencia del uso de los recursos públicos en salud, verificados por el Gobierno Regional de Lima.

Se presenta en la tabla 6 y figura 6 que, para el 12,6% y el 23,2% de los encuestados, el Gobierno Regional de Lima, casi nunca y algunas veces informa sobre la eficiencia del uso de los recursos públicos en salud respectivamente. Por otro lado, el 31,6% y el 32,6% indicaron que, casi siempre y siempre el gobierno informa.

Tabla 6 Eficiencia del uso de los recursos públicos en salud, verificados por el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi Nunca	12	12,6	12,6
Algunas veces	22	23,2	35,8
Casi siempre	30	31,6	67,4
Siempre	31	32,6	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

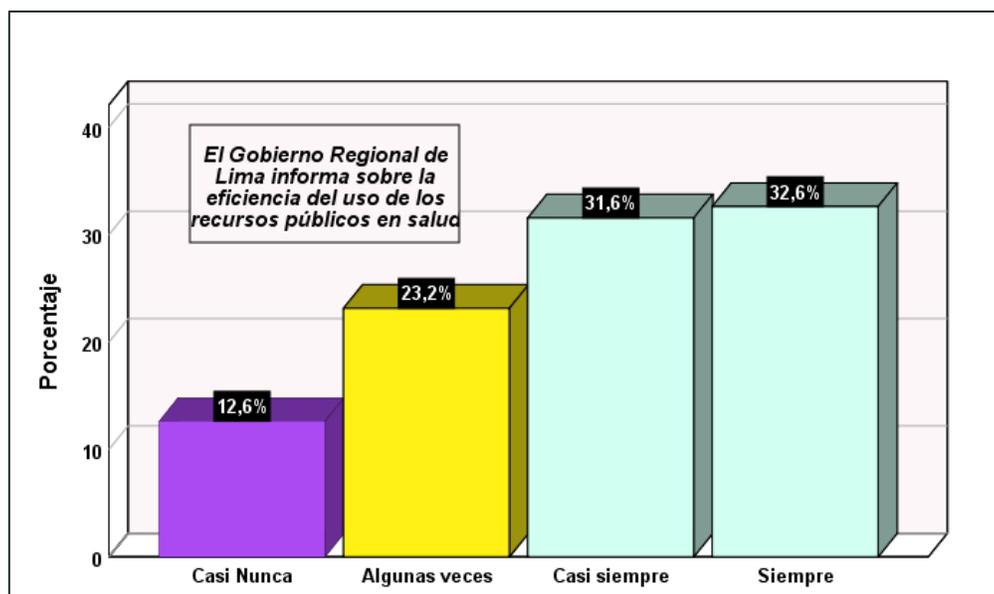


Figura 6 Eficiencia del uso de los recursos públicos en salud, verificados por el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.1.3.- Información del desempeño de los programas presupuestales de salud, utilizados para implementar políticas públicas.

En la tabla 7 y figura 7 se presenta que, para el 1,1% y el 17,8% de los entrevistados, la información del desempeño de los programas presupuestales de salud, nunca y casi nunca se utiliza para implementar políticas públicas. Según el 32,6% algunas veces se utiliza, mientras que, para el 41,1% y el 7,4% casi siempre y siempre utiliza para implementar políticas públicas.

Tabla 7 Información del desempeño de los programas presupuestales de salud, utilizados para implementar políticas públicas

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,1	1,1
Casi Nunca	17	17,8	18,9
Algunas veces	31	32,6	51,6
Casi siempre	39	41,1	92,6
Siempre	7	7,4	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

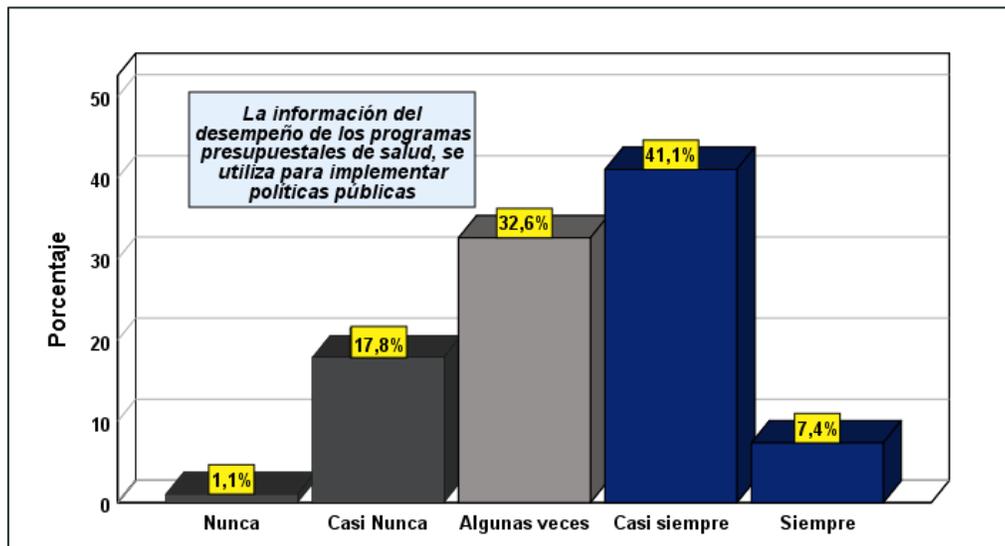


Figura 7 Información del desempeño de los programas presupuestales de salud, utilizados para implementar políticas públicas

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.1.4.- Problemas de gestión del Gobierno Regional de Lima, y su asociación con la provisión de los productos previstos en los programas presupuestales de salud.

Se observa en la tabla 8 y figura 8 que, para el 3,2% y el 11,6% de los servidores entrevistados, los problemas de gestión del Gobierno Regional de Lima, casi nunca y algunas veces se asocian con la provisión de los productos previstos en los programas presupuestales de salud. En cambio, para el 54,7% y el 30,5% casi siempre y siempre se asocian con la provisión de los productos previstos en los programas presupuestales de salud.

Tabla 8 Problemas de gestión del Gobierno Regional de Lima, y su asociación con la provisión de los productos previstos en los programas presupuestales de salud

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi Nunca	3	3,2	3,2
Algunas veces	11	11,6	14,7
Casi siempre	52	54,7	69,5
Siempre	29	30,5	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

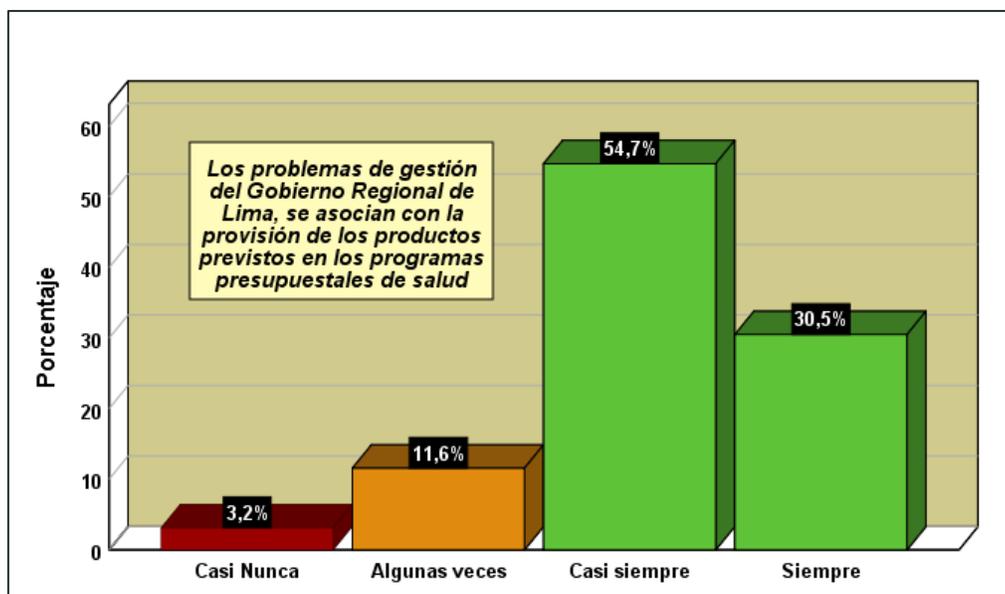


Figura 8 Problemas de gestión del Gobierno Regional de Lima, y su asociación con la provisión de los productos previstos en los programas presupuestales de salud

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.1.1.5.- Resumen descriptivo del seguimiento.

Se encontró, en la tabla 9 y figura 9 que, para el 25,3% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, el seguimiento se realiza algunas veces. Sin embargo, para el 50,5% y el 24,2% la evaluación casi siempre y siempre se realiza respectivamente.

Tabla 9 Resumen descriptivo del seguimiento

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Algunas veces	24	25,3	25,3
Casi siempre	48	50,5	75,8
Siempre	23	24,2	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

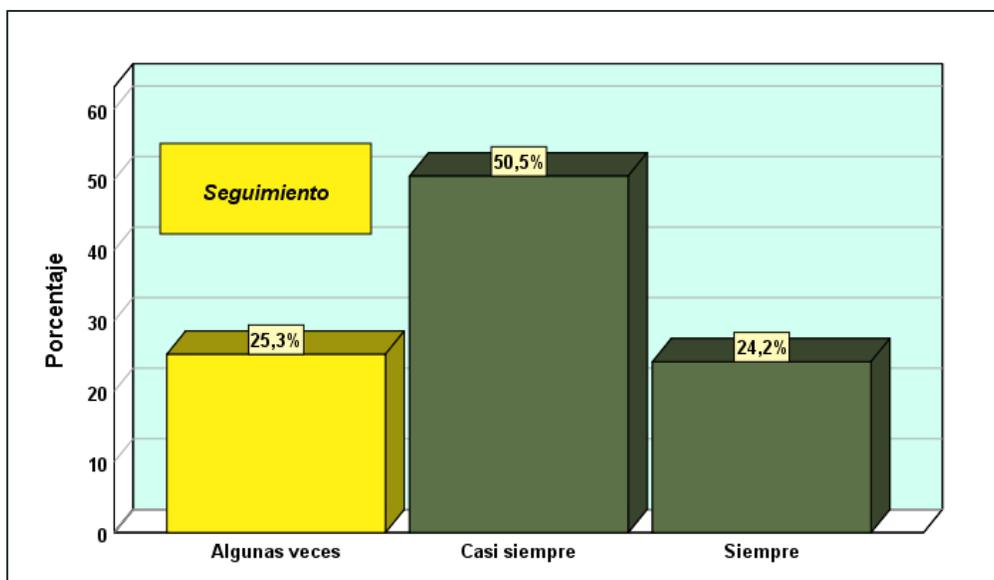


Figura 9 Resumen descriptivo del seguimiento

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.1.3.- Incentivos a la gestión.

Se presenta a continuación, los resultados referentes a la dimensión incentivos de a la gestión, respecto a los programas presupuestales de salud.

4.1.3.1.- Convenios de apoyo presupuestal en los programas de salud, contados por el Gobierno Regional de Lima.

Se muestra en la tabla 10 y figura 10 que, para el 3,2% y el 22,1% de los entrevistados, el Gobierno Regional de Lima, nunca y casi nunca respectivamente, cuenta con convenios de apoyo presupuestal en los programas de salud. Para el 66,3% el gobierno algunas veces cuenta con convenios, mientras que, para el 4,2% y el otro 4,2% el gobierno, casi siempre y siempre cuenta con convenios de apoyo presupuestal en los programas de salud.

Tabla 10 Convenios de apoyo presupuestal en los programas de salud, contados por el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	3	3,2	3,2
Casi Nunca	21	22,1	25,3
Algunas veces	63	66,3	91,6
Casi siempre	4	4,2	95,8
Siempre	4	4,2	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

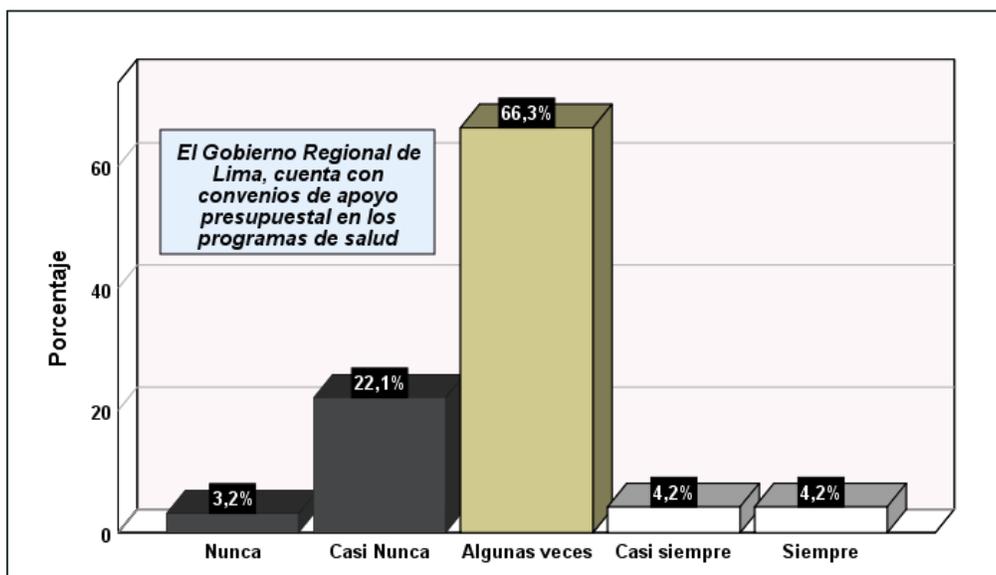


Figura 10 Convenios de apoyo presupuestal en los programas de salud, contados por el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.3.2.- *Ejecución de la provisión de los servicios públicos de salud de acuerdo a lo programado, en el Gobierno Regional de Lima.*

Se muestra en la tabla 11 y figura 11 que, para el 29,5% y el 42,1% de los encuestados, en el Gobierno Regional de Lima, la provisión de los servicios públicos de salud, casi nunca y algunas veces se ejecuta de acuerdo a lo programado. Sin embargo, para el 25,2% y el 3,2% se ejecuta casi siempre y siempre respectivamente.

Tabla 11 Ejecución de la provisión de los servicios públicos de salud de acuerdo a lo programado, en el Gobierno Regional de Lima.

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi Nunca	28	29,5	29,5
Algunas veces	40	42,1	71,6
Casi siempre	24	25,2	96,8
Siempre	3	3,2	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

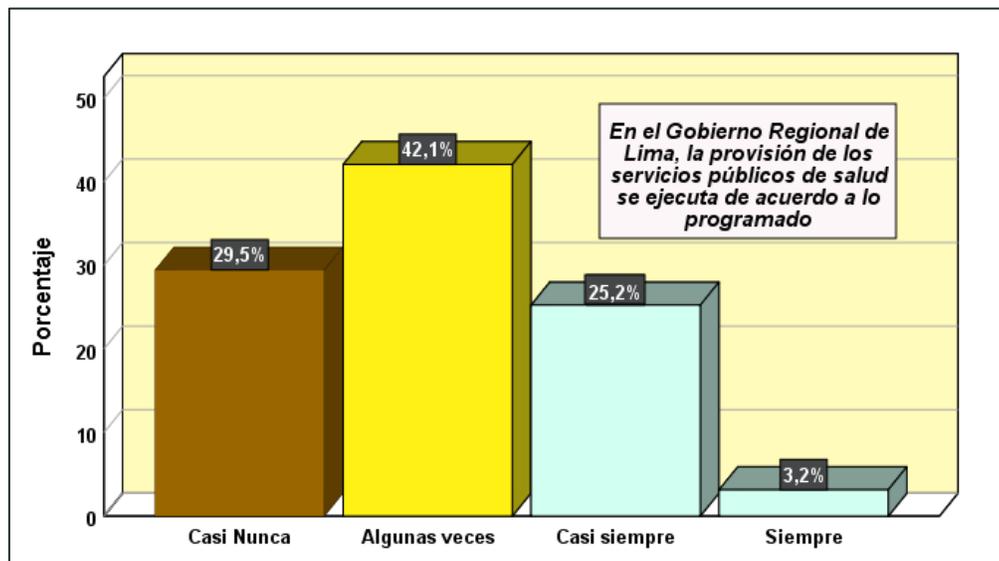


Figura 11 Ejecución de la provisión de los servicios públicos de salud de acuerdo a lo programado, en el Gobierno Regional de Lima.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.1.3.3.- *Incentivos municipales para contribuir con los programas presupuestales de salud, promovidos en el Gobierno Regional de Lima.*

Para el 13,7% y el 51,6% de los entrevistados, en el Gobierno Regional de Lima, nunca y casi nunca respectivamente, se promueve los incentivos municipales para contribuir con los programas presupuestales de salud. El 31,5% expresaron que, algunas veces se promueve, mientras que, solo el 3,2% manifestó que siempre el Gobierno Regional de Lima promueve los incentivos municipales.

Tabla 12 Incentivos municipales para contribuir con los programas presupuestales de salud, promovidos en el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	13	13,7	13,7
Casi Nunca	49	51,6	65,3
Algunas veces	30	31,5	96,8
Siempre	3	3,2	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

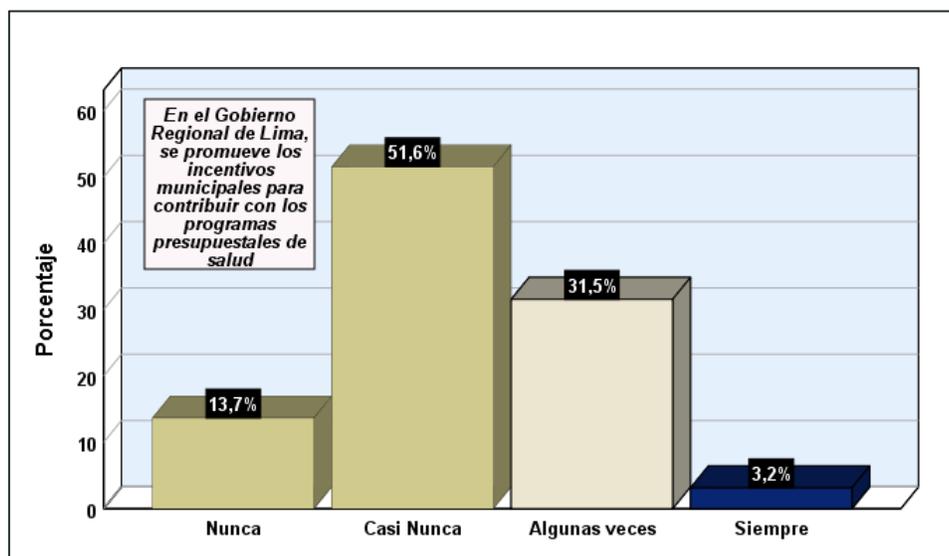


Figura 12 Incentivos municipales para contribuir con los programas presupuestales de salud, promovidos en el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.3.4.- Resumen descriptivo de los incentivos a la gestión.

En la tabla 13 y figura 13 se observa que, para el 37,9% y el 54,7% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, los incentivos a la gestión casi nunca y algunas veces se realizan. Mientras que, para el 6,3% y el 1,1% los incentivos a la gestión casi siempre y siempre se realizan respectivamente en el gobierno.

Tabla 13 Resumen descriptivo de los incentivos a la gestión

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi Nunca	36	37,9	37,9
Algunas veces	52	54,7	92,6
Casi siempre	6	6,3	98,9
Siempre	1	1,1	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

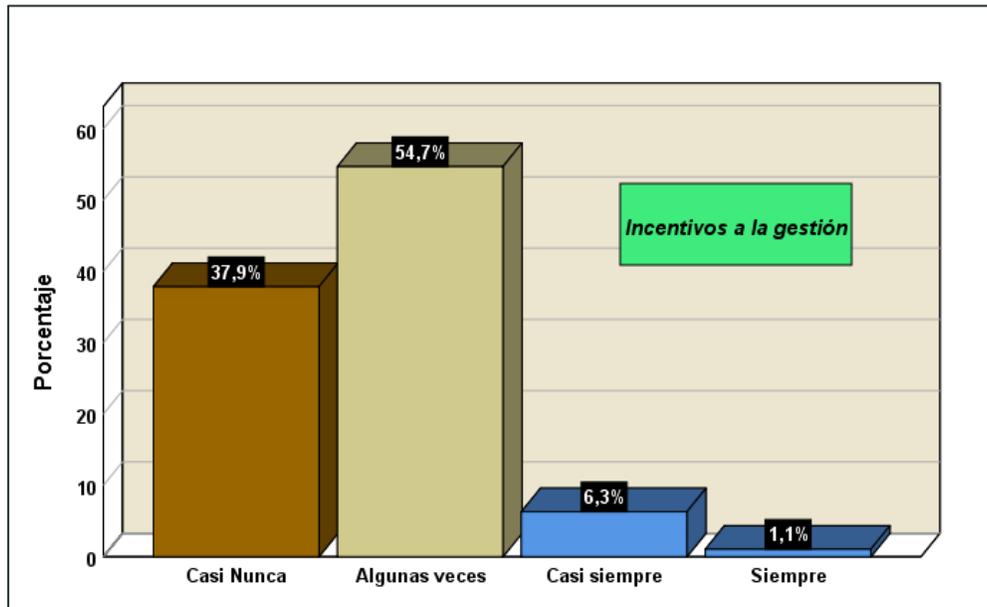


Figura 13 Resumen descriptivo de los incentivos a la gestión

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.4.-Resumen general de los programas presupuestales de salud.

De manera general, se encontró en la tabla 14 y figura 14 que, para el 1,1% y el 51,5% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, los programas presupuestales de salud se realizan entre casi nunca y algunas veces respectivamente. Por otro lado, para el 45,3% y el 2,1% los programas presupuestales de salud se realizan casi siempre y siempre.

Tabla 14 Resumen general de los programas presupuestales de salud

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi Nunca	1	1,1	1,1
Algunas veces	49	51,5	52,6
Casi siempre	43	45,3	97,9
Siempre	2	2,1	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

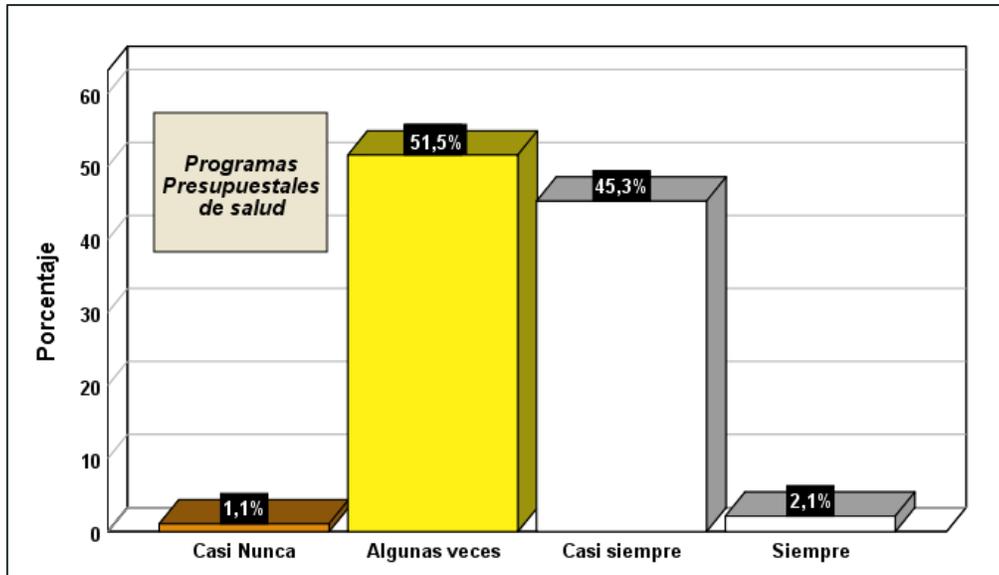


Figura 14 Resumen general de los programas presupuestales de salud

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

En la siguiente tabla se visualiza, el promedio de los programas de salud y sus dimensiones encontrándose, un valor medio de **algunas veces (3,4)**.

<i>Tabla 15 Promedio general de los programas presupuestales de salud</i>		
Evaluación	3,7	Casi siempre
Seguimiento	3,8	Casi siempre
Incentivos a la gestión	2,7	Algunas veces
Programas Presupuestales de salud	3,4	Algunas veces

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

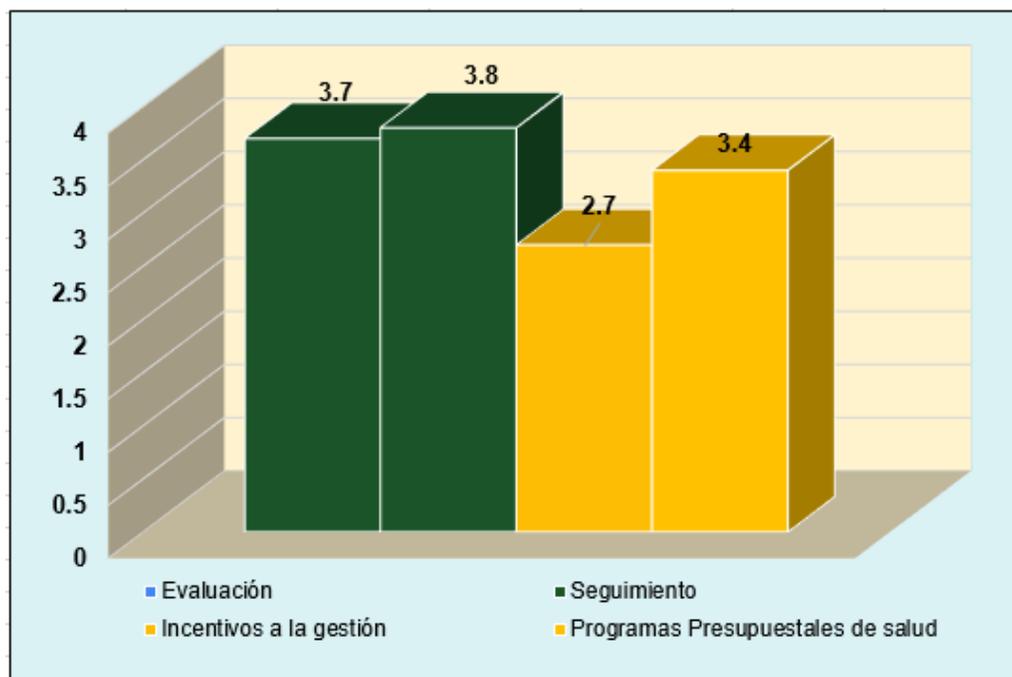


Figura 15 Promedio general de los programas presupuestales de salud

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.2.- Calidad del Gasto Público.

Seguidamente, se presentan los resultados concernientes a la calidad del gasto, y sus dimensiones, según los servidores del Gobierno Regional de Lima



4.2.1.- Eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima.

Consecutivamente, se presentan los resultados correspondientes a la dimensión eficiencia, respecto a la calidad del gasto público.

4.1.2.1.- Uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima.

Se observa en la tabla 16 y figura 16 que, para el 2,1% y el 42,1% de los entrevistados, el uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima es entre muy inadecuada e inadecuada respectivamente. Para el 41,1% es regular, mientras que, para el 12,6% y el 2,1% el uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima es adecuada, y muy adecuada respectivamente.

Tabla 16 Uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	2	2,1	2,1
Inadecuada	40	42,1	44,2
Regular	39	41,1	85,3
Adecuada	12	12,6	97,9
Muy adecuada	2	2,1	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

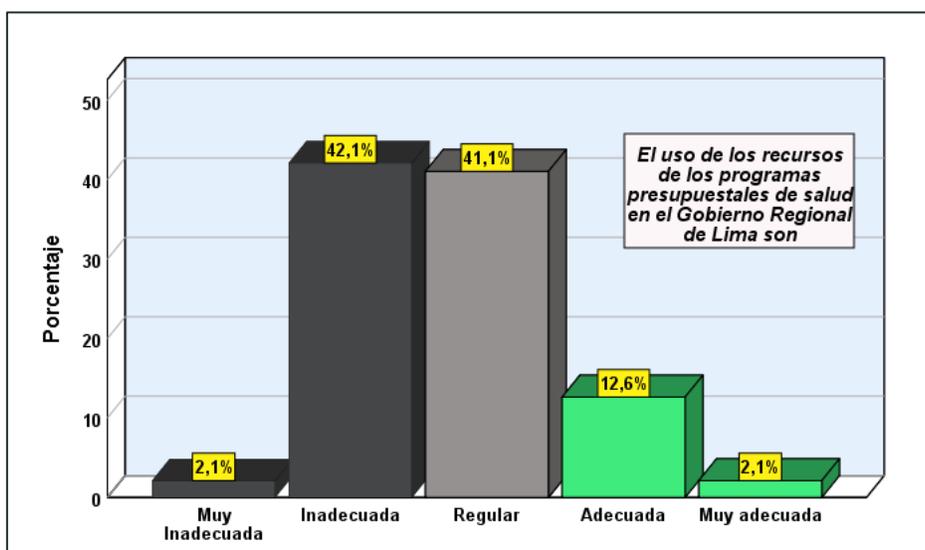


Figura 16 Uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.2.2.- Recursos programados en salud ejecutados en el Gobierno Regional de Lima.

Para el 1,1% y el 47,4% de los entrevistados, en el Gobierno Regional de Lima, los recursos programados en salud se ejecutan de manera muy inadecuada e inadecuada.

Para el 38,9% es regular, sin embargo, para el 11,5% y el 1,1% se ejecutan de manera adecuada, y muy adecuada.

Tabla 17 Recursos programados en salud ejecutados en el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	1	1,1	1,1
Inadecuada	45	47,4	48,4
Regular	37	38,9	87,4
Adecuada	11	11,5	98,9
Muy adecuada	1	1,1	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

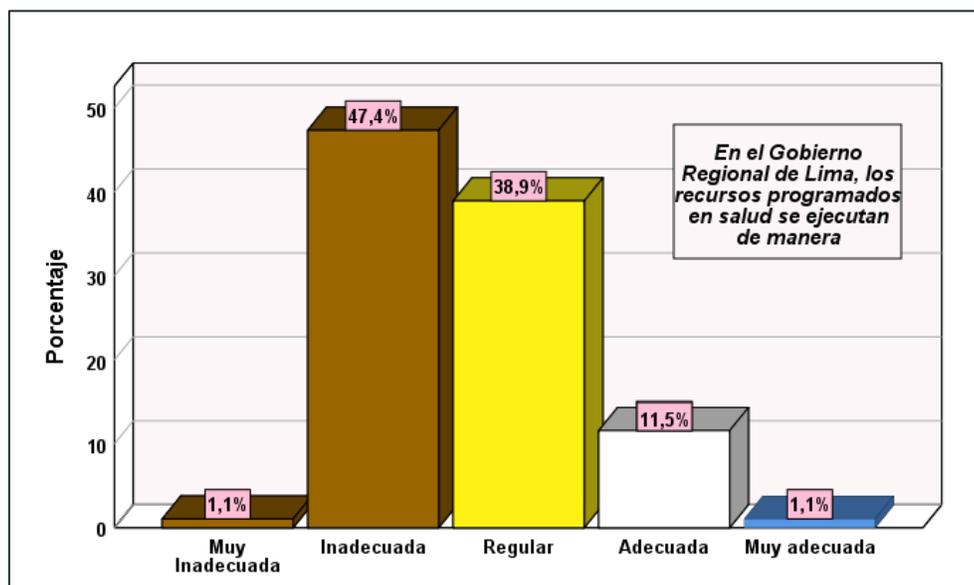


Figura 17 Recursos programados en salud ejecutados en el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.2.3.- Ejecución de la evaluación de los gastos de Salud del Gobierno Regional de Lima.

Se observa en la tabla 18 y figura 18 que, para el 3,2% y el 42,1% de los entrevistados, la evaluación de los gastos de Salud del Gobierno Regional de Lima muestra una ejecución muy inadecuada e inadecuada respectivamente. También se observa que, para el 40% es regular, en cambio, solo para el 14,7%, los gastos de Salud del Gobierno Regional de Lima muestran una ejecución adecuada.

Tabla 18 Ejecución de la evaluación de los gastos de Salud del Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	3	3,2	3,2
Inadecuada	40	42,1	45,3
Regular	38	40,0	85,3
Adecuada	14	14,7	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

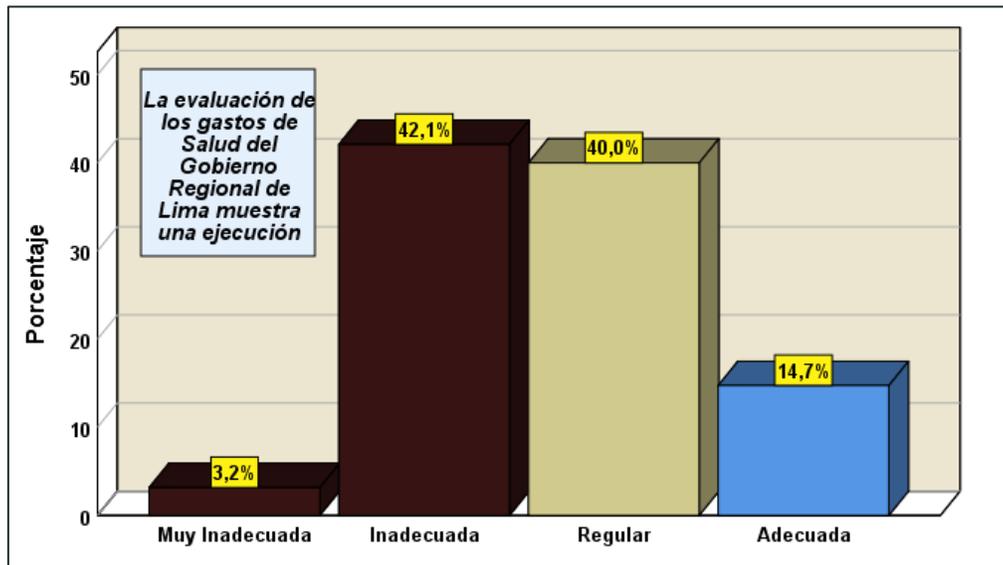


Figura 18 Ejecución de la evaluación de los gastos de Salud del Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.1.2.4.- Resumen descriptivo de la eficiencia.

En la tabla 19 y figura 19, se observa que, para el 1,1% y el 47,3% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, la eficiencia respecto a la calidad del gasto público es entre muy inadecuado e inadecuado respectivamente. Para otro 40% de los encuestados es regular, mientras que, solo para el 11,6% la eficiencia es adecuada.

Tabla 19 Resumen descriptivo de la eficiencia.

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	1	1,1	1,1
Inadecuada	45	47,3	48,4
Regular	38	40,0	88,4
Adecuada	11	11,6	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

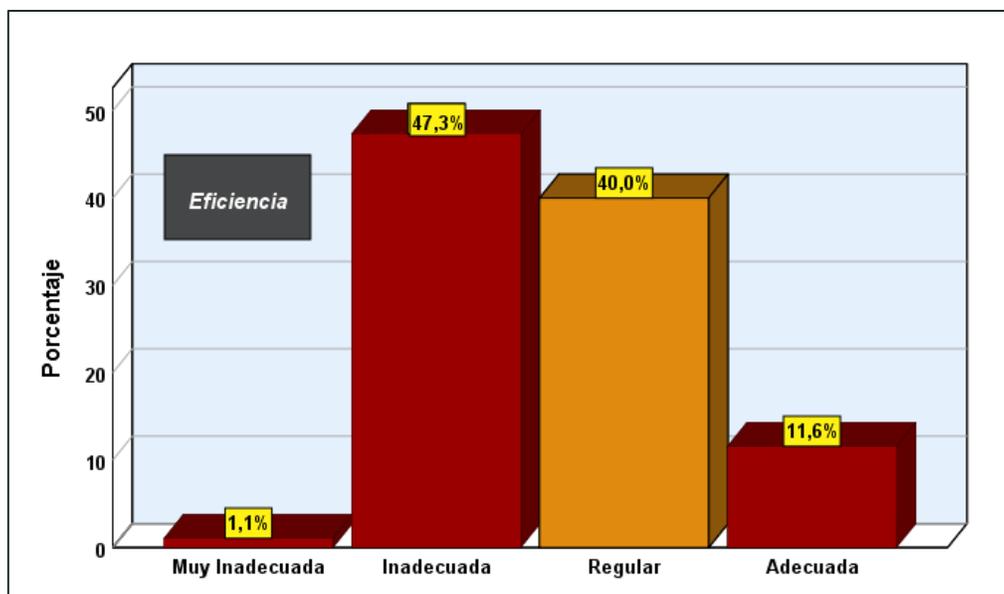


Figura 19 Resumen descriptivo de la eficiencia.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.2.2.- Eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima.

Seguidamente, se presentan los resultados concernientes a la dimensión eficacia, respecto a la calidad del gasto público.

4.2.2.1.- Cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud.

En la tabla 20 y figura 20 se observa que, para el 1,1% y el 45,2% de los encuestados, el cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud es entre muy inadecuado e inadecuado. Para el 35,8% es regular, en cambio, solo para el 17,9% se cumple de manera adecuada.

Tabla 20 Cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	1	1,1	1,1
Inadecuada	43	45,2	46,3
Regular	34	35,8	82,1
Adecuada	17	17,9	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

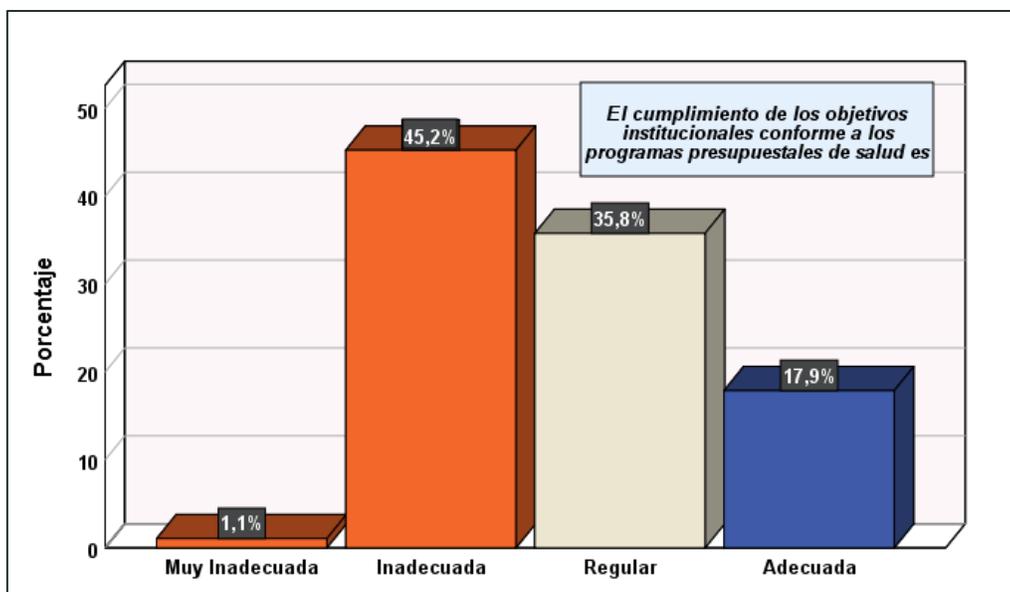


Figura 20 Cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.2.2.2.- Tiempo para el logro de objetivos conforme a los programas presupuestales de salud.

Se muestra en la tabla 21 y figura 21 que, para el 11,6% y el 69,5% de los encuestados, el tiempo para el logro de objetivos conforme a los programas presupuestales de salud es entre inadecuado y regular. Solo para el 18,9% el tiempo para el logro de objetivos conforme a los programas presupuestales de salud es adecuado.

Tabla 21 Tiempo para el logro de objetivos conforme a los programas presupuestales de salud

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	11	11,6	11,6
Regular	66	69,5	81,1
Adecuada	18	18,9	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

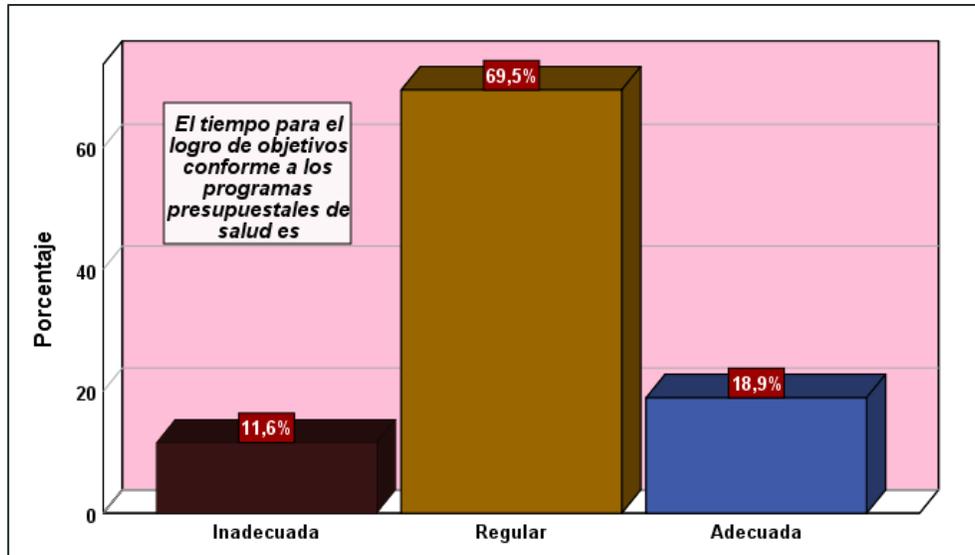


Figura 21 Tiempo para el logro de objetivos conforme a los programas presupuestales de salud

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.2.2.3.- Eficacia de los resultados obtenido con los proyectos de salud implementados en el Gobierno Regional de Lima.

Se observa en la tabla 22 y figura 22 que, para el 20% y el 42,1% de los servidores encuestados, la eficacia de los resultados obtenido con los proyectos de salud implementados en el Gobierno Regional de Lima es entre muy inadecuado e inadecuado respectivamente. Asimismo, para el 28,4% es regular, sin embargo, para el 9,5% de los servidores, la eficacia de los resultados obtenido con los proyectos de salud implementados en el Gobierno Regional de Lima es adecuado.

Tabla 22 Eficacia de los resultados obtenido con los proyectos de salud implementados en el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	19	20,0	20,0
Inadecuada	40	42,1	62,1
Regular	27	28,4	90,5
Adecuada	9	9,5	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

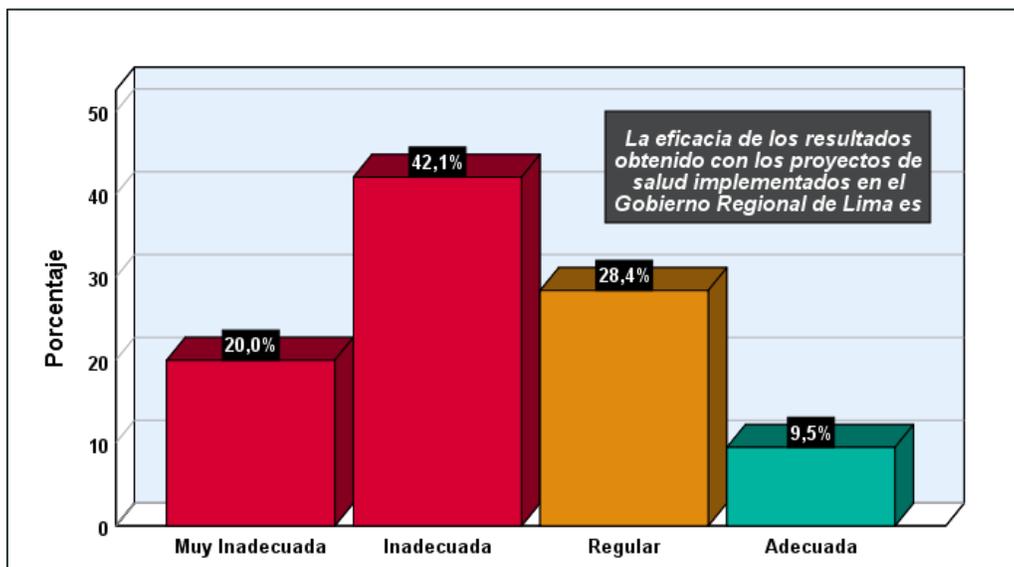


Figura 22 Eficacia de los resultados obtenido con los proyectos de salud implementados en el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.2.2.4.- Resumen descriptivo de la eficacia.

Se presenta en la tabla 23 y figura 23 que, para el 45,3% y el 43,1% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, la eficacia respecto a calidad del gasto es entre muy inadecuada e inadecuada respectivamente, mientras que para el 11,6% es adecuada.

Tabla 23 Resumen descriptivo de la eficacia

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	43	45,3	45,3
Regular	41	43,1	88,4
Adecuada	11	11,6	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

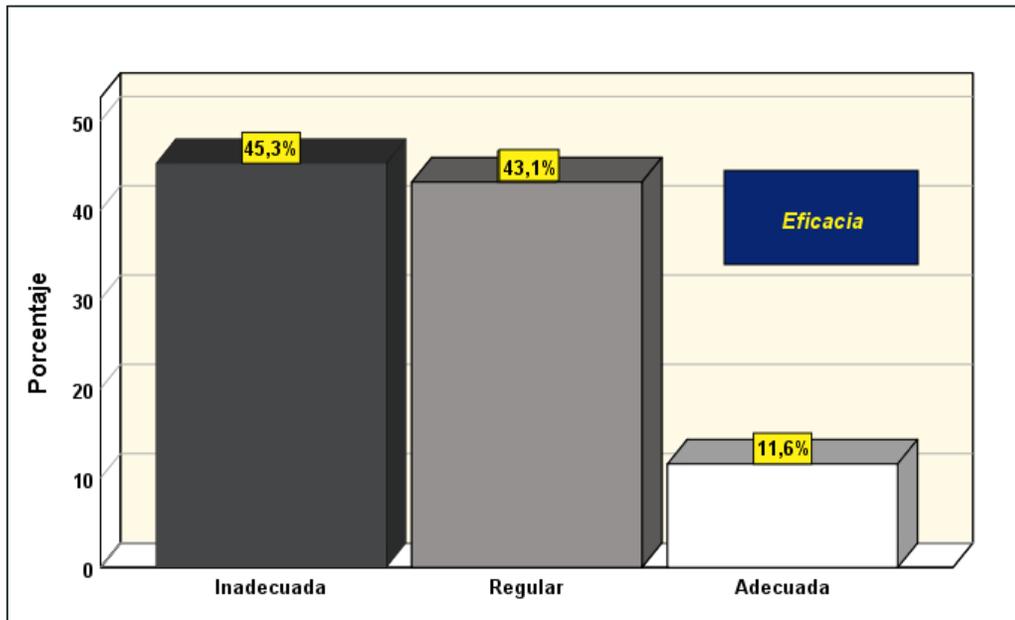


Figura 23 Resumen descriptivo de la eficacia

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

4.2.3.- Transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima.

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a la dimensión transparencia, respecto a la calidad del gasto público.

4.2.3.1.- Accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima.

Se presenta en la tabla 24 y figura 24 que, para el 22,1% y el 66,3% de los entrevistados, la accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima es entre inadecuada y regular. Por otro lado, para el 6,3% y el 5,3% la accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima es entre adecuada y muy adecuada respectivamente.

Tabla 24 Accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	21	22,1	22,1
Regular	63	66,3	88,4
Adecuada	6	6,3	94,7
Muy adecuada	5	5,3	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

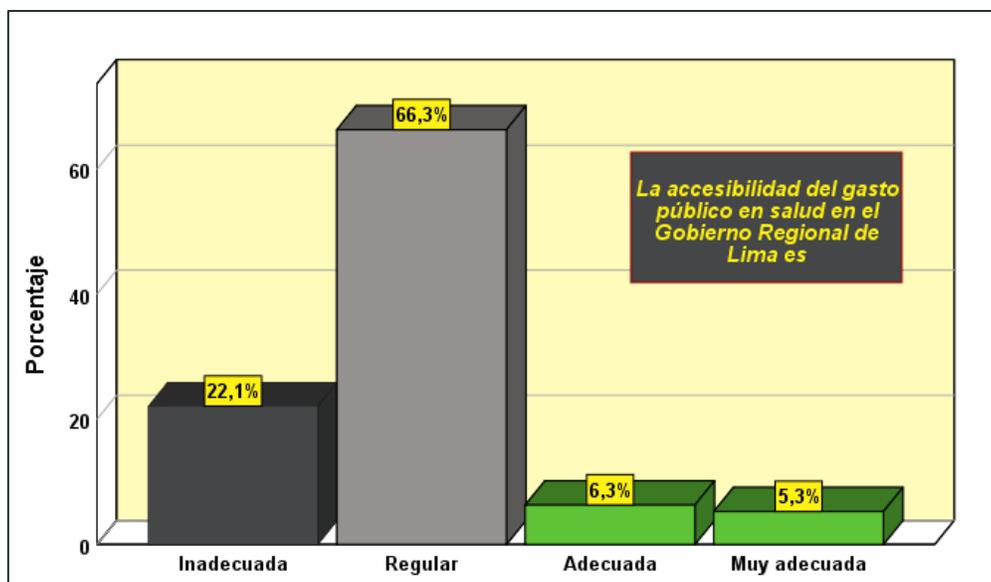


Figura 24 Accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.2.3.2.- Relevancia del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima.

Se encontró en la tabla 25 y figura 25 que, para el 3,2% y el 82,1% de los entrevistados, la relevancia del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima es entre inadecuada y regular respectivamente. En cambio, para el 13,6% y el 1,1% es entre adecuada, y muy adecuada.

Tabla 25 Relevancia del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	3	3,2	3,2
Regular	78	82,1	85,3
Adecuada	13	13,6	98,9
Muy adecuada	1	1,1	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

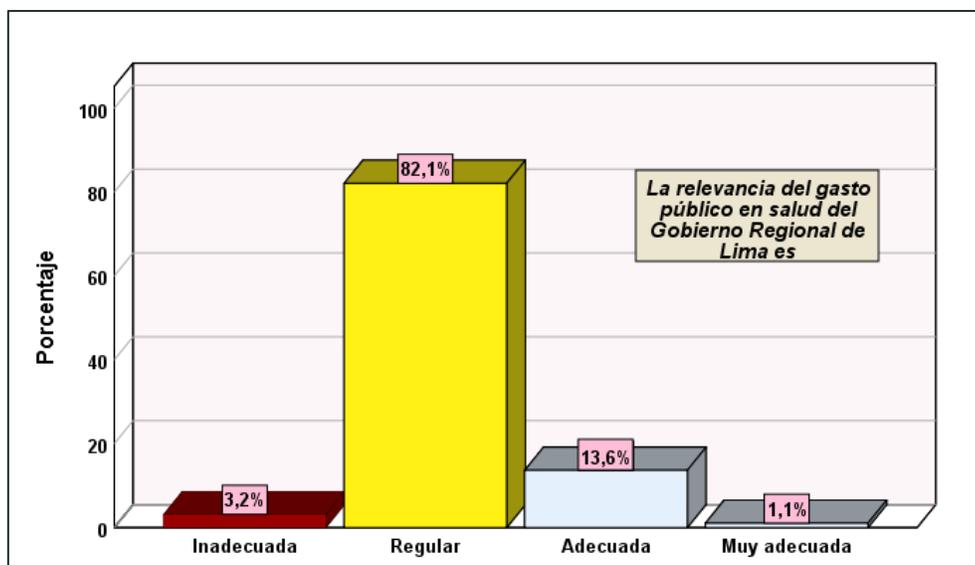


Figura 25 Relevancia del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.2.3.3.- Calidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima.

Se presenta en la tabla 26 y figura 26 que, para el 34,7% y el 26,4% de los servidores entrevistados, la calidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima es entre muy inadecuada e inadecuada. Seguidamente, el 28,4% lo expresó de manera regular, mientras que, solo el 10,5% lo manifestaron de manera adecuada.

Tabla 26 Calidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	33	34,7	34,7
Inadecuada	25	26,4	61,1
Regular	27	28,4	89,5
Adecuada	10	10,5	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

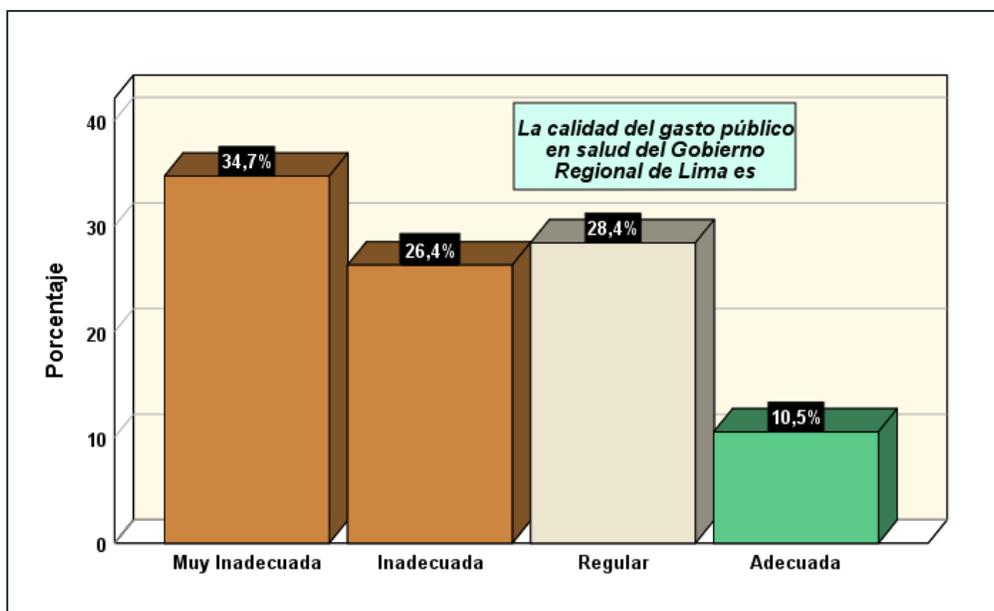


Figura 26 Calidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.2.3.4.- Confiabilidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima.

Se observa en la tabla 27 y figura 27, de los entrevistados expresaron que, la confiabilidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima es entre muy inadecuada e inadecuada respectivamente. Para el 65,3% es regular, en cambio, solo el 14,7% indicó que, la confiabilidad es adecuada.

Tabla 27 Confiabilidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy Inadecuada	1	1,1	1,1
Inadecuada	18	18,9	20,0
Regular	62	65,3	85,3
Adecuada	14	14,7	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

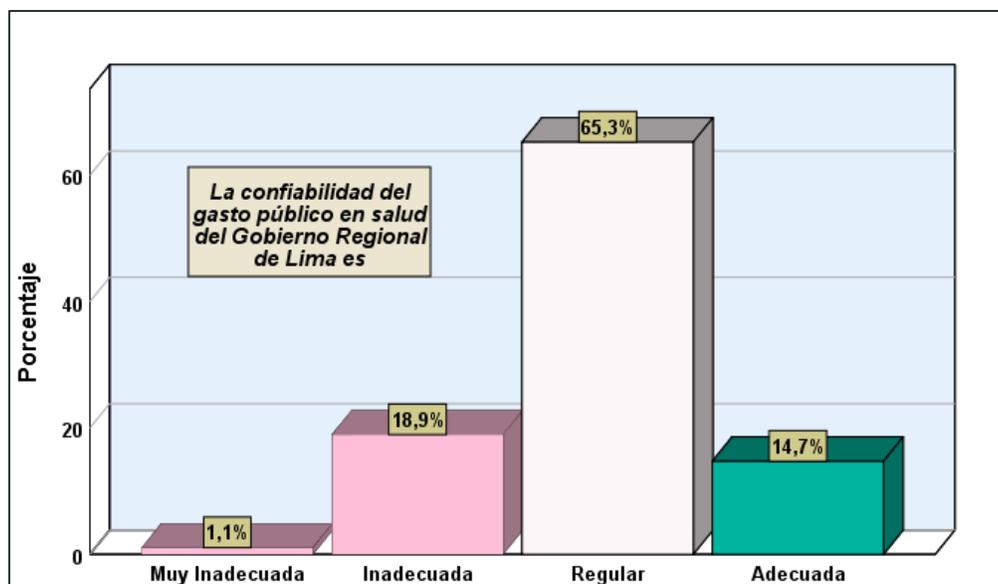


Figura 27 Confiabilidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.2.3.5.- Resumen descriptivo de la transparencia.

De manera descriptiva se observa en la tabla 28 y figura 28 que, para el 17,9% y el 68,4% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, la transparencia respecto a la calidad del gasto público es entre inadecuada y regular respectivamente. Solo el 13,7% expresó que, la calidad del gasto público es adecuado.

Tabla 28 Resumen descriptivo de la transparencia

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	17	17,9	17,9
Regular	65	68,4	86,3
Adecuada	13	13,7	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

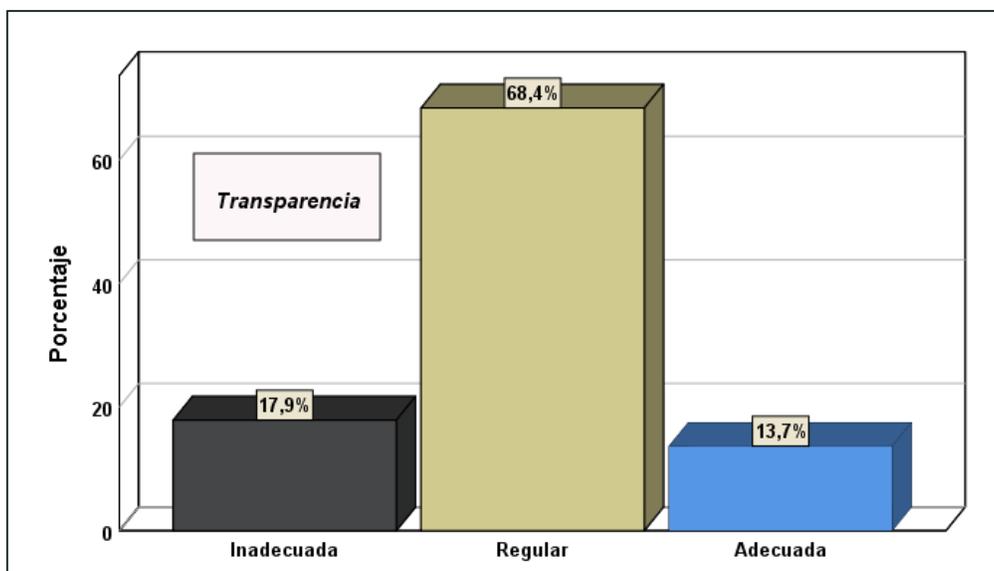


Figura 28 Resumen descriptivo de la transparencia

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.2.4.- Resumen general de la calidad del gasto público.

De manera general se encontró en la tabla 29 y figura 29 que, para el 41,1% y el 45,2% de los entrevistados expresaron que, la calidad del gasto público es entre inadecuada y regular respectivamente. Por otro lado, solo el 13,7% de los entrevistados expresaron que, la calidad del gasto público es adecuada.

Tabla 29 Resumen general de la calidad del gasto público

Valor cualitativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada	39	41,1	41,1
Regular	43	45,2	86,3
Adecuada	13	13,7	100,0
Total	95	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

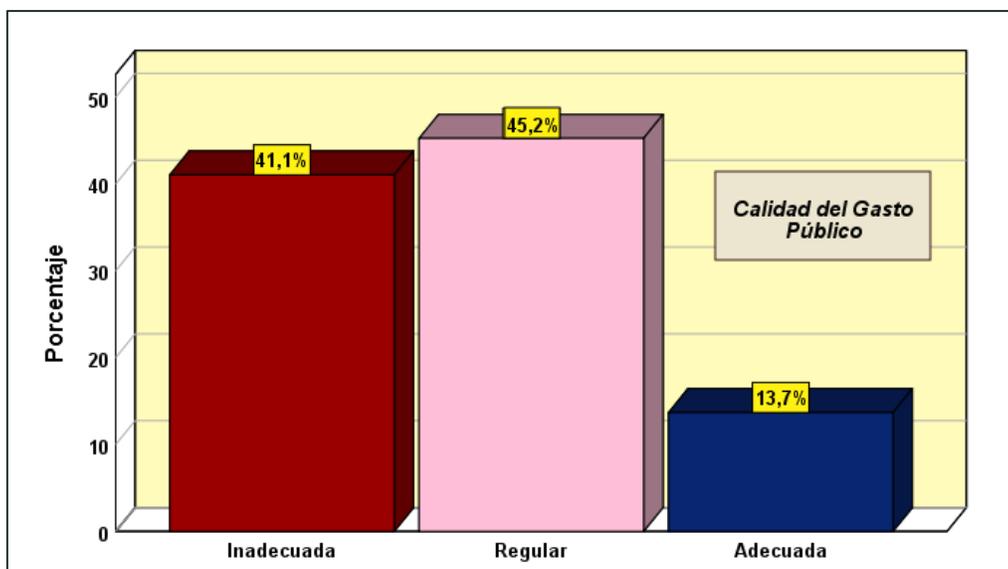


Figura 29 Resumen general de la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

Se elaboró una tabla de promedios (tabla 30) de la calidad del gasto y sus dimensiones, encontrándose un valor medio regular en todos. Estos resultados mencionados se visualizan de igual manera en la figura 30.

Tabla 30 Promedio general de la calidad del gasto público

Eficiencia	2,7	Regular
Eficacia	2,7	Regular
Transparencia	2,8	Regular
Calidad del Gasto Público	2,7	Regular

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

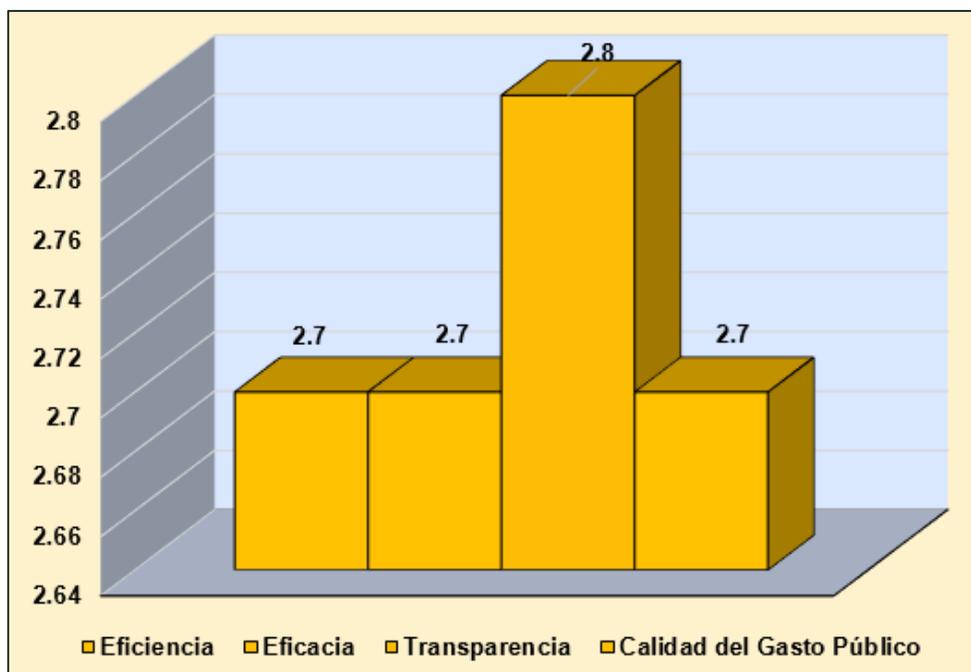


Figura 30 Promedio general de la calidad del gasto público

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.3.- Análisis de los programas presupuestales de salud, y su influencia en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.

Se encontró en el siguiente análisis que, para el 1,1% y el 51,5% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, los programas presupuestales de salud se realizan entre casi nunca y algunas veces respetivamente. Asimismo, para el 41,1% y el 45,2% la calidad del gasto público es entre inadecuada y regular respetivamente.

Tabla 31 Análisis de los programas presupuestales de salud, y su influencia en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021

		Calidad del Gasto Público			
		Inadecuada	Regular	Adecuada	Total
Programas	Casi Nunca	1,1%	0,0%	0,0%	1,1%
Presupuestales de salud	Algunas veces	25,3%	25,1%	1,1%	51,5%
	Casi siempre	14,7%	20,2%	10,5%	45,3%
	Siempre	0,0%	0,0%	2,1%	2,1%
Total		41,1%	45,2%	13,7%	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

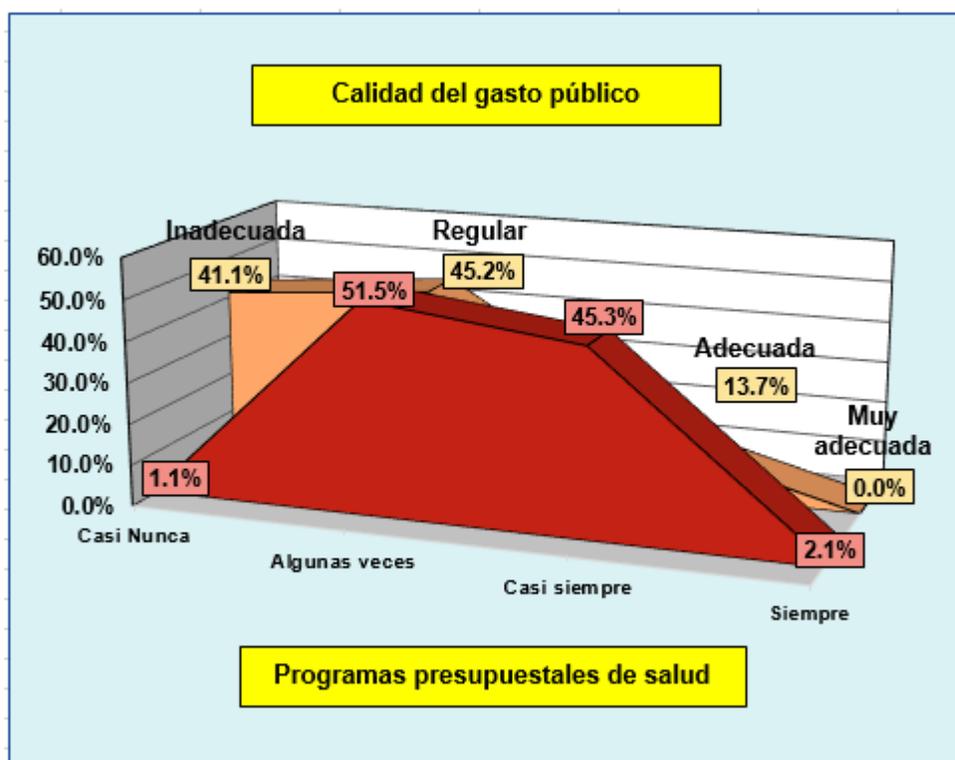


Figura 31 Análisis de los programas presupuestales de salud, y su influencia en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

Se estableció la asociación entre los programas presupuestales de salud, y la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, encontrándose mediante la prueba chi cuadrado (Tabla 32), un p valor= 0,001 < α = 0,05, indicándonos que, si existe tal asociación. Por lo que se puede afirmar que, los programas presupuestales de salud, están influyendo en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima.

Tabla 32 Análisis chi cuadrado de los programas presupuestales de salud, y la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	23,451 ^a	6	,001
Razón de verosimilitud	21,392	6	,002
Asociación lineal por lineal	13,011	1	,000
N de casos válidos	95		

a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,14.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.3.1.- Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.

En la tabla 33 y figura 32 se observa que, para el 1,1% y el 51,5% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, los programas presupuestales de salud se realizan entre casi nunca y algunas veces respetivamente. También se observa que, para el 1,1% y el 47,3% de los servidores, la eficiencia respecto a la calidad del gasto público es entre muy inadecuado e inadecuado respetivamente.

Tabla 33 Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima

		Eficiencia				Total
		Muy Inadecuada	Inadecuada	Regular	Adecuada	
Programas Presupuestales de salud	Casi Nunca	0,0%	1,1%	0,0%	0,0%	1,1%
	Algunas veces	1,1%	30,4%	18,9%	1,1%	51,5%
	Casi siempre	0,0%	15,8%	21,1%	8,4%	45,3%
	Siempre	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%	2,1%
Total		1,1%	47,3%	40,0%	11,6%	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

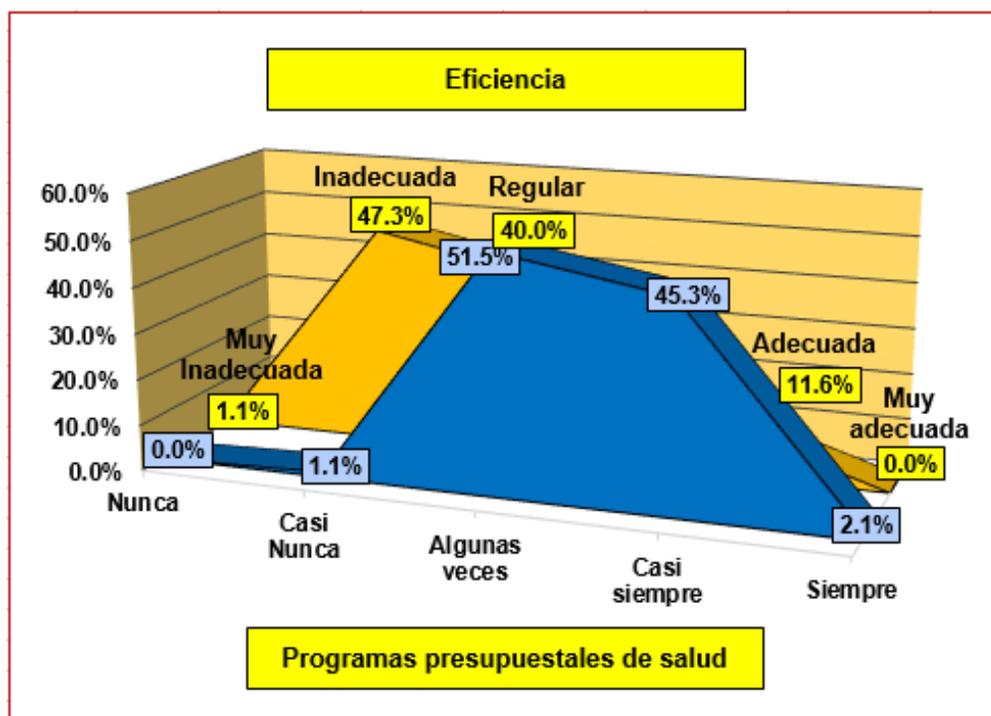


Figura 32 Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

En la tabla 34 se creó la asociación entre los programas presupuestales de salud y la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, mediante la prueba chi cuadrado, hallándose un $p \text{ valor} = 0,002 < \alpha = 0,05$, indicándonos que, si existe tal asociación. Por lo que se puede afirmar que, los programas presupuestales de salud están influyendo en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima.

Tabla 34 Análisis chi cuadrado de los programas presupuestales de salud y la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,419 ^a	9	,002
Razón de verosimilitud	22,264	9	,008
Asociación lineal por lineal	16,244	1	,000
N de casos válidos	95		

a. 11 casillas (68,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.3.2.- Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.

Se encontró en el siguiente análisis que, para el 1,1% y el 51,5% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, los programas presupuestales de salud se realizan entre casi nunca y algunas veces respectivamente. Para el 45,3% y el 43,1%, la eficacia respecto a calidad del gasto es entre muy inadecuada e inadecuada respectivamente.

Tabla 35 Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021

		Eficacia			Total
		Inadecuada	Regular	Adecuada	
Programas Presupuestales de salud	Casi Nunca	0,0%	1,1%	0,0%	1,1%
	Algunas veces	26,3%	24,2%	1,1%	51,6%
	Casi siempre	18,9%	16,8%	9,5%	45,3%
	Siempre	0,0%	1,1%	1,1%	2,1%
Total		45,3%	43,2%	11,6%	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

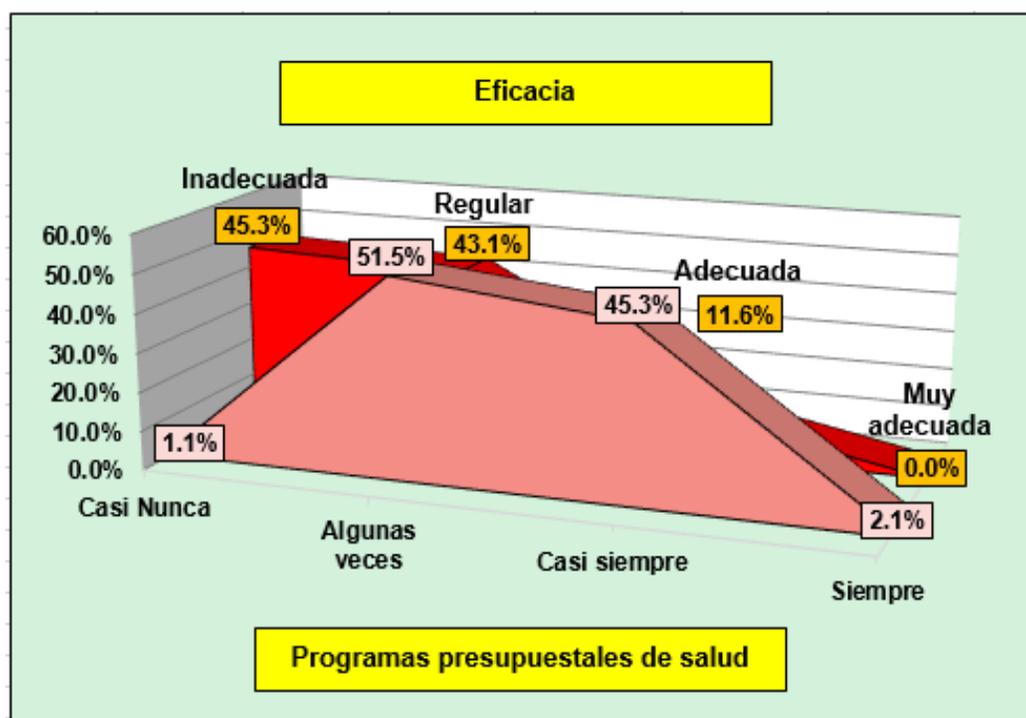


Figura 33 Programas presupuestales de salud y su influencia en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

Se estableció la asociación entre los programas presupuestales de salud, y la eficacia respecto a la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, encontrándose mediante la prueba chi cuadrado (Tabla 36), un p valor= 0,045 < α = 0,05, indicándonos que, si existe tal asociación. Por lo que se puede afirmar que, los programas presupuestales de salud, están influyendo en la eficacia de la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima.

Tabla 36 Análisis chi cuadrado de los programas presupuestales de salud y la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,875 ^a	6	,045
Razón de verosimilitud	14,375	6	,026
Asociación lineal por lineal	5,279	1	,022
N de casos válidos	95		

a. 7 casillas (58,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,12.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

4.3.3.- Programas presupuestales de salud y su influencia en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021.

En la tabla 37 y figura 34 se observa que, para el 1,1% y el 51,5% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, los programas presupuestales de salud se realizan entre casi nunca y algunas veces respectivamente. Asimismo, para el 17,9% y el 68,4%, la transparencia respecto a la calidad del gasto público es entre inadecuada y regular respectivamente.

Tabla 37 Programas presupuestales de salud y su influencia en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021

		Transparencia			
		Inadecuada	Regular	Adecuada	Total
Programas	Casi Nunca	1,1%	0,0%	0,0%	1,1%
Presupuestales de salud	Algunas veces	13,6%	35,8%	2,1%	51,5%
	Casi siempre	3,2%	32,6%	9,5%	45,3%
	Siempre	0,0%	0,0%	2,1%	2,1%
Total		17,9%	68,4%	13,7%	100,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

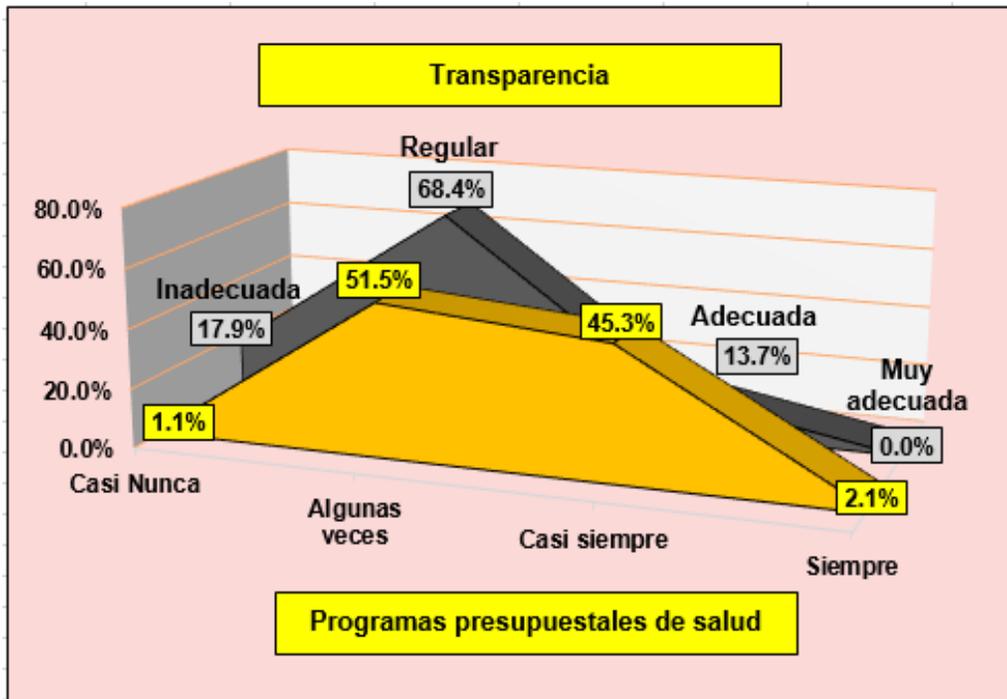


Figura 34 Programas presupuestales de salud y su influencia en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.
Elaboración: Propia

En la tabla 38 se creó la asociación entre los programas presupuestales de salud y la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, mediante la prueba chi cuadrado, hallándose un $p \text{ valor} = 0,000 < \alpha = 0,05$, indicándonos que, si existe tal asociación. Por lo que se puede afirmar que, los programas presupuestales de salud están influyendo en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima.

Tabla 38 Análisis chi cuadrado de los Programas presupuestales de salud y la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	27,153 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	22,989	6	,001
Asociación lineal por lineal	17,741	1	,000
N de casos válidos	95		

a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,14.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores del Gobierno Regional de Lima.

Elaboración: Propia

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La autora (Chafloque, 2017) en la investigación titulada “El presupuesto por resultados y sus efectos en la calidad del gasto del sector salud de la Región Lambayeque 2011-2016”, encontró que:

“El 83% de los participantes señaló que nunca es suficiente los recursos presupuestales asignado al Sector Salud, mientras que el 17% respondió que a veces”.

En el presente estudio, para el 85,3% de los entrevistados, el uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima no es adecuado, encontrándose coincidencias con lo señalado por (Chafloque, 2017).

También, (Chafloque, 2017) en la investigación titulada “El presupuesto por resultados y sus efectos en la calidad del gasto del sector salud de la Región Lambayeque 2011-2016”, encontró que:

“El 58% opinó que a veces son adecuada las decisiones en el sector salud respecto a la ejecución del gasto”

Encontrándose diferencias con la presente investigación, donde según el 38,9% de los entrevistados, en el Gobierno Regional de Lima, los recursos programados en salud se ejecutan de manera regular, porcentaje mejor a lo encontrado por (Chafloque, 2017).

En la investigación de (Mamani, 2018) titulada “Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios. 2018”, se encontró lo siguiente:

“El 79.8% de los encuestados indican que los niveles de calidad de gasto público son regulares, sin embargo, el 13.1% de ellos indican que la calidad de gasto público tiende a ser eficaz y sólo el 2.4% indica que la calidad de gasto público es eficaz o favorable. Por otro lado, el 4.8% considera que la calidad de gasto público es ineficaz”.

Se puede apreciar en el presente estudio que, para el 41,1% de los entrevistados, la calidad del gasto público es inadecuada, es decir, en lo encontrado por (Mamani, 2018), existe mejor calidad del gasto público que, en la presente investigación.

En la investigación de (Mamani, 2018) titulada “Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios. 2018”, se encontró lo siguiente:

“El 59,5% manifestó que el nivel de ejecución es regular, el 25% eficaz, y el 11,9% ineficaz”

Según los resultados del presente estudio, para el 43,2% de los entrevistados, el presupuesto ejecutado en los programas de salud del Gobierno Regional de Lima, algunas veces tienen un impacto positivo, porcentaje regular, menor a lo encontrado por (Mamani, 2018).

Desde otro punto de vista, (Garcia, 2020) en el análisis sobre el “Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad Distrital de Huarmaca, Piura, 2018”

“El 52,6% percibe los indicadores de evolución presupuestal de manera regular, mientras que el 2,63% de la población encuestada indica que los indicadores de evaluación presupuestal son buenos, para el 34,21% es malo, y para el 10,53% es deficiente”

En el presente estudio, para el 46,3% de los servidores del Gobierno Regional de Lima, la evaluación se realiza algunas veces, o de manera regular, encontrándose coincidencias con lo señalado por (Garcia, 2020).

CONCLUSIONES

PRIMERA: Los programas presupuestales de salud, se encuentran influyendo en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima. Encontrándose que, para el 62,1% de los servidores en el Gobierno Regional de Lima no siempre se realiza la evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud. Para el 51,6% de los entrevistados, el presupuesto ejecutado en los programas de salud, no siempre tienen un impacto positivo. Según el 51,5% de los entrevistados, la información del desempeño de los programas presupuestales de salud, no siempre se utiliza para implementar políticas públicas.

SEGUNDA: Los programas presupuestales de salud, se encuentran influenciando en la eficiencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima. Esto se puede apreciar en el 87,4% de los entrevistados, quienes indicaron que, los recursos programados en salud no se ejecutan de manera adecuada. Por su parte, el 85,3% indicó que la evaluación de los gastos de Salud del Gobierno Regional de Lima, no muestra una ejecución adecuada.

TERCERA: Los programas presupuestales de salud podrían influir en la eficacia del gasto público del Gobierno Regional de Lima, esto se puede apreciar en el 82,1% de los encuestados, quienes indican que, el cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud, no es adecuado. Por su parte, el 90,5% indicó que, la eficacia de los

resultados obtenido con los proyectos de salud implementados en el Gobierno Regional de Lima, no es adecuada.

CUARTA: Los programas presupuestales de salud se encuentran influenciando en la transparencia del gasto público del Gobierno Regional de Lima. Encontrándose a su vez que, según el 88,4% de los entrevistados, la accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima, no es adecuada. También, el 85,3% de los entrevistados, la relevancia del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima no es adecuada.

RECOMENDACIONES

A las autoridades del Gobierno Regional de Lima, se les recomienda:

PRIMERA: Mejorar los programas presupuestales de salud, a través de las siguientes acciones:

- Optimizar la evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud, así como las evaluaciones del avance de la ejecución presupuestal en los programas de salud
- Mejorar el impacto positivo del presupuesto ejecutado en los programas de salud
- Verificar de manera más eficiente, el logro de resultados de los programas presupuestales de salud
- Optimizar la emisión de informes sobre la eficiencia del uso de los recursos públicos en salud
- Promover convenios de apoyo presupuestal en los programas de salud
- Ejecutar la provisión de los servicios públicos de salud de acuerdo a lo programado
- Promover los incentivos municipales que permitan contribuir con los programas presupuestales de salud

SEGUNDO: Mejorar la eficiencia del gasto público, optimizando el uso de los recursos de los programas presupuestales de salud, a su vez, la ejecución de los recursos programados. Asimismo, se sugiere hacer más eficiente la evaluación de la ejecución de los gastos de Salud.

TERCERA: Mejorar la eficacia del gasto público, optimizando el cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud, asimismo, se sugiere reducir el tiempo para el logro de objetivos conforme a los programas presupuestales de salud, mejorando la eficacia de los resultados obtenidos con los proyectos de salud implementados.

CUARTA: Optimizar la transparencia del gasto público, solicitando a las autoridades pertinentes, se permita la accesibilidad del gasto público en salud, mejorando la relevancia, calidad, y confiabilidad del gasto público en salud.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Armijo, M., & Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/1/S1420450_es.pdf
- Cano, J. (2020). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en el gobierno regional de Amazonas en el periodo 2010 - 2017*. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas. Obtenido de <http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/2212/Cano%20Ojeda%20Jos%c3%a9%20Francisco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chafloque, C. (2017). *El presupuesto por resultados y sus efectos en la calidad del gasto del sector salud de la Región Lambayeque 2011-2016*. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8410/chafloque_f c.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45730/5/S2000154_es.pdf
- Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. Cooperación Alemana, Salvador. Obtenido de <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>

García, K. (2020). *Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la municipalidad Distrital de Huarmaca, Piura, 2018*. Universidad César Vallejo, Chiclayo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45834/Garcia_TKL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gobierno Regional de Lima. (2014). *Cuadro para asignación personal (CAP)*. Obtenido de https://www.regionlima.gob.pe/institucion/doc_gestion/CAP%202014.pdf

Gobierno Regional de Lima. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado 2016-2021 del departamento*. Huacho. Obtenido de <https://www.regionlima.gob.pe/transparencia/PDRC2016.pdf>

Gonzales, J. (2020). *Ejecución presupuestal y calidad del gasto en el Hospital Santa Gema Yurimaguas - 2019*. Universidad César Vallejo, Tarapoto. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50980/Gonzales_LJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Grupo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud de la Mesa. (2020). *Informe nacional sobre el impacto del covid-19 en las dimensiones económica, social y en salud en el Perú*. Perú. Obtenido de <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-17/informe-salud-mclcp-2020-7-de-julio.pdf>

Guarniz, E. (2020). *Presupuesto por resultados y calidad del gasto en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote, 2019*. Universidad César Vallejo, Chimbote. Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44586/Guarniz_VEM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.

Mamani, C. (2018). *Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la municipalidad distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios*. 2018. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27537/mamani_pc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mesías, R., Reza, E., & León, L. (2020). Eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina. *Revista Cumbres*, pp.35-52. doi:<https://doi.org/10.48190/cumbres.v6n2a3>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Guía metodológica para la Definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales*. Perú. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/guia_seg_publicacion.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Aprueban "Directiva de Seguimiento en el marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria". *Resolución Directorial N°0027-2020-EF/50.01*. Lima, Perú. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/resoluciones-directorales/24105-resolucion-directoral-n-0027-2020-ef-50-01-1/file>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *¿Cuál es la importancia de los PP?*

Obtenido de Programas Presupuestales:

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101530&lang=es-ES&view=article&id=5337

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Gastos Públicos*. Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655

Ministerio de Salud. (2016). Definiciones operacionales y criterios de programación y

de medición de avances de los programas presupuestales. *Resolución*

Ministerial N°907-2016/MINSA. Lima. Obtenido de

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/192823/191538_RM_907-2016-MINSA.pdf20180904-20266-1j9ol1r.pdf

Ministerio de Salud. (2017). *Evaluación de la gestión de los programas*

presupuestales al primer semestre 2017, seguimiento de las transferencias del

nivel nacional y revisión de la formulación 2018. Lima. Obtenido de

http://www.minsa.gob.pe/presupuestales2017/doc2017/Informe_PP_IS2017.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Presupuesto por resultados de salud:*

Características, logros y retos clave en el Perú. Perú. Obtenido de

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/333888/9789240008243-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Las dimensiones económicas de las enfermedades no transmisibles en América Latina y el Caribe*. Washington D.C.

Obtenido de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/33994/9789275319055-spa.pdf?sequence=1>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2015). *Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a gobiernos regionales y locales*. Lima. Obtenido de <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/01/Fasciculo-1-Transparencia.pdf>

Quiroz, L. (2019). *Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público de la Unidad Ejecutora 412 Red de Salud Virú: 2015-2017*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15197/Quiroz%20Abant%20Liliana%20Nevita.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, M., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/108/94>

Secretaría de la Integración Social Centroamericana & Programa de la Unión Europea. (2020). *“Políticas Fiscales frente al impacto social de la COVID 19”*. Obtenido de <https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2020/05/Conclusiones-Ciclo-Webinario-Poli%CC%81ticas-Fiscales-y-COVID-19-VF.pdf>

Unidad de Inteligencia de The Economist. (2020). *El futuro del gasto público: respuestas a la COVID-19*. The Economist Intelligence Unit, Londres, Reino Unido. Obtenido de https://content.unops.org/publications/The-future-of-public-spending-Responses-to-covid19_ES.pdf?mtime=20200921165246

ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA AREAS USUARIAS

El cuestionario tiene determinar cómo los programas presupuestales influyen en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima, 2021. Con la finalidad de mejorar la ejecución de los programas presupuestales de salud y la calidad del gasto público en el Gobierno Regional de Lima

Instrucciones: Debe seleccionar con (x) una opción de respuesta, por cada cuestionamiento planteado, se le solicita responder a cada uno de ellos honestamente, para poder conocer su opinión respecto al tema de estudio.

Programas Presupuestales de salud	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
1.- En el Gobierno Regional de Lima realiza la evaluación del diseño de los programas presupuestales de salud					
2.- En el Gobierno Regional de Lima se realizan evaluaciones constantes del avance de la ejecución presupuestal en los programas de salud					
3.- El presupuesto ejecutado en los programas de salud del Gobierno Regional de Lima, tienen un impacto positivo					
4.- En el Gobierno Regional de Lima se verificar el logro de resultados de los programas presupuestales de salud					
5.- El Gobierno Regional de Lima informa sobre la eficiencia del uso de los recursos públicos en salud					
6.- La información del desempeño de los programas presupuestales de salud, se utiliza para implementar políticas públicas					
7.- Los problemas de gestión del Gobierno Regional de Lima, se asocian con la provisión de los productos previstos en los programas presupuestales de salud					
8.- El Gobierno Regional de Lima, cuenta con convenios de apoyo presupuestal en los programas de salud					
9.- En el Gobierno Regional de Lima, la provisión de los servicios públicos de salud se ejecuta de acuerdo a lo programado					
10.- En el Gobierno Regional de Lima, se promueve los incentivos municipales para contribuir con los programas presupuestales de salud					

Elaboración: Propia

Calidad del Gasto Público	Muy Inadecuado	Inadecuado	Regular	Adecuado	Muy Adecuado
11.- El uso de los recursos de los programas presupuestales de salud en el Gobierno Regional de Lima son					
12.-En el Gobierno Regional de Lima, los recursos programados en salud se ejecutan de manera					
13.- La evaluación de los gastos de Salud del Gobierno Regional de Lima muestra una ejecución					
14.- El cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los programas presupuestales de salud es					
15.- El tiempo para el logro de objetivos conforme a los programas presupuestales de salud es					
16.- La eficacia de los resultados obtenido con los proyectos de salud implementados en el Gobierno Regional de Lima es					
17.- La accesibilidad del gasto público en salud en el Gobierno Regional de Lima es					
18.- La relevancia del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima es					
19.- La calidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima es					
20.- La confiabilidad del gasto público en salud del Gobierno Regional de Lima es					

Elaboración: Propia

ANEXO 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

I. Datos Generales

- Título de la Investigación: "PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, 2021"
- Apellidos y Nombres del experto: Luis Aguilar Ramos (Econ. CEL N° 06635)
- Grado Académico: Magister en Gestión Pública
- Institución en la que trabaja el experto: Gobierno Regional de Lima - Provincias
- Cargo que desempeña: Especialista en Planeamiento
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autores del instrumento: DORIS ELIZABETH ARBILDO ZAVALA
HECTOR HUMBERTO NEYRA ARCE
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				X	
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUBTOTAL					8	40
TOTAL						48

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.8 Excelente


 Gobierno Regional de Lima
 Dirección Regional de Planeamiento
 Luis Aguilar Ramos
 Especialista en Planeamiento

Lima, 12 de marzo del 2021

FIRMA DEL EXPERTO
DNI: 06585617

ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

II. Datos Generales

- Título de la Investigación: "PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, 2021"
- Apellidos y Nombres del experto: María del Pilar Torres Lévano
- Grado Académico: Médico Cirujano (CMP N° 22720)
- Institución en la que trabaja el experto: Centro de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS Callao
- Cargo que desempeña: Directora del CERPS Callao
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autores del instrumento: DORIS ELIZABETH ARBILDO ZAVALA
HECTOR HUMBERTO NEYRA ARCE
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUBTOTAL					4	45
TOTAL					49	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente

Lima, 12 de marzo del 2021



FIRMA DEL EXPERTO
DNI: 21849922

ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

III. Datos Generales

- Título de la Investigación: "PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, 2021"
- Apellidos y Nombres del experto: César Amador Garay Ghilardi (CEL N° 1056)
- Grado Académico: Magister en Administración
- Institución en la que trabaja el experto: Universidad César Vallejo – Escuela de Post Grado
- Cargo que desempeña: Profesor a Tiempo Completo
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autores del instrumento: DORIS ELIZABETH ARBILDO ZAVALA
HECTOR HUMBERTO NEYRA ARCE

• ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X	
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X	
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.				X		
SUBTOTAL						4	45
TOTAL						49	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente



Lima, 12 de marzo del 2021

FIRMA DEL EXPERTO
DNI: 06408163

ANEXO 5: BASE DE DATOS

	P1	P2	P3	Evl	Evl	P4	P5	P6	P7	Seg	Seg	P8	P9	P10	Ince	Ince	Pcgr	Pcgr	P11	P12	P13	Eic	Eic	P14	P15	P16	Eica	Eica	P17	P18	P19	P20	Tran	Tran	Cal	Cal
1	3	5	3	3,67	4,00	3	5	2	5	3,75	4,00	3	3	1	2,33	2,00	3,30	3,00	1	2	2	1,67	2,00	1	2	2	1,67	2,00	2	3	2	2	2,25	2,00	1,90	2,00
2	3	5	2	3,33	3,00	2	3	2	5	3,00	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2,90	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	2	1	2,00	2,00	2,00	2,00
3	1	5	3	3,00	3,00	5	5	3	5	4,50	5,00	1	3	1	1,67	2,00	3,20	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00
4	3	5	3	3,67	4,00	3	3	4	5	3,75	4,00	2	3	1	2,00	2,00	3,20	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	2	2,67	3,00	4	3	3	3	3,25	3,00	3,00	3,00
5	4	4	5	4,33	4,00	4	4	5	4	4,25	4,00	2	4	3	3,00	3,00	3,90	4,00	3	2	3	2,67	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	4	3,25	3,00	3,00	3,00
6	4	5	3	4,00	4,00	3	3	4	3	3,25	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3,40	3,00	3	3	3	3,00	3,00	4	3	3	3,33	3,00	4	3	3	3	3,25	3,00	3,20	3,00
7	4	5	5	4,67	5,00	5	5	4	5	4,75	5,00	3	4	3	3,33	3,00	4,30	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4,00	4,00
8	4	5	4	4,33	4,00	5	5	4	4	4,50	5,00	3	4	5	4,00	4,00	4,30	4,00	4	4	4	4,00	4,00	3	4	4	3,67	4,00	4	3	4	4	3,75	4,00	3,80	4,00
9	3	5	5	4,33	4,00	5	5	4	4	4,50	5,00	3	4	3	3,33	3,00	4,10	4,00	3	3	3	3,00	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,10	3,00
10	5	5	4	4,67	5,00	5	5	4	4	4,50	5,00	5	4	3	4,00	4,00	4,40	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	3	3	3,33	3,00	3	4	4	3	3,50	4,00	3,60	4,00
11	4	5	4	4,33	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,90	4,00	4	3	3	3,33	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3	3	4	4	3,50	4,00	3,40	3,00
12	3	5	5	4,33	4,00	5	5	4	4	4,50	5,00	3	4	3	3,33	3,00	4,10	4,00	4	3	3	3,33	3,00	4	4	3	3,67	4,00	3	4	4	4	3,75	4,00	3,60	4,00
13	4	4	2	3,33	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	3	3	3,00	3,00	2,80	3,00
14	4	4	2	3,33	3,00	4	3	3	3	3,25	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3,10	3,00	4	3	4	3,67	4,00	4	3	3	3,33	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,30	3,00
15	4	5	4	4,33	4,00	4	4	4	3	3,75	4,00	5	4	3	4,00	4,00	4,00	4,00	4	3	4	3,67	4,00	4	3	4	3,67	4,00	3	4	3	3	3,25	3,00	3,50	4,00
16	3	3	4	3,33	3,00	3	2	2	3	2,50	3,00	4	3	2	3,00	3,00	2,90	3,00	3	3	4	3,33	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3	4	4	3	3,50	4,00	3,40	3,00
17	4	4	3	3,67	4,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3,10	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00
18	3	5	3	3,67	4,00	5	2	2	5	3,50	4,00	2	4	5	3,67	4,00	3,60	4,00	3	3	4	3,33	3,00	3	4	4	3,67	4,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,90	3,00
19	5	4	4	4,33	4,00	5	3	4	3	3,75	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,80	4,00	4	3	3	3,33	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3	3	3	4	3,25	3,00	3,30	3,00
20	1	5	5	3,67	4,00	5	5	5	3	4,50	5,00	3	4	3	3,33	3,00	3,90	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	3	3,67	4,00	4	3	4	4	3,75	4,00	3,80	4,00
21	5	5	5	5,00	5,00	5	5	4	4	4,50	5,00	4	4	1	3,00	3,00	4,20	4,00	4	4	3	3,67	4,00	4	4	4	4,00	4,00	5	3	3	3	3,50	4,00	3,70	4,00
22	4	5	4	4,33	4,00	4	4	3	4	3,75	4,00	2	4	2	2,67	3,00	3,60	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3	4	3	3,33	3,00	5	4	3	4	4,00	4,00	3,50	4,00
23	5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	5	5,00	5,00	5	5	3	4,33	4,00	4,80	5,00	5	5	3	4,33	4,00	3	3	3	3,00	3,00	5	5	3	3	4,00	4,00	3,80	4,00
24	4	5	4	4,33	4,00	5	3	3	4	3,75	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,80	4,00	3	4	3	3,33	3,00	4	4	4	4,00	4,00	3	3	3	4	3,25	3,00	3,50	4,00
25	5	4	3	4,00	4,00	5	2	3	2	3,00	3,00	2	4	2	2,67	3,00	3,20	3,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	3	3,00	3,00	2	3	3	2	2,50	3,00	2,50	3,00
26	4	4	3	3,67	4,00	4	2	3	2	2,75	3,00	2	4	2	2,67	3,00	3,00	3,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	3	3,00	3,00	2	3	2	3	2,50	3,00	2,50	3,00

ANEXO 6: BASE DE DATOS

	P1	P2	P3	Evl	Evl	P4	P5	P6	P7	Seg	Seg	P8	P9	P0	Ine	Ine	Pc	Pc	P1	P1	P1	Eic	Eic	P4	P5	P6	Eic	Eic	P7	P8	P9	P0	Trn	Trn	Cad	Cad
27	5	4	4	4,33	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,90	4,00	3	3	4	3,33	3,00	4	3	3	3,33	3,00	3	3	3	4	3,25	3,00	3,30	3,00
28	5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	3	4,50	5,00	1	4	1	2,00	2,00	3,90	4,00	3	3	4	3,33	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00
29	4	5	4	4,33	4,00	4	2	4	5	3,75	4,00	1	3	1	1,67	2,00	3,30	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	2	3	2,67	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	2,90	3,00
30	5	5	4	4,67	5,00	4	4	4	5	4,25	4,00	4	5	2	3,67	4,00	4,20	4,00	4	4	4	4,00	4,00	4	4	4	4,00	4,00	5	4	4	4	4,25	4,00	4,10	4,00
31	4	4	3	3,67	4,00	4	3	3	2	3,00	3,00	3	2	3	2,67	3,00	3,10	3,00	3	3	2	2,67	3,00	2	4	3	3,00	3,00	3	3	3	4	3,25	3,00	3,00	3,00
32	5	5	3	4,33	4,00	4	3	3	3	3,25	3,00	3	4	3	3,33	3,00	3,60	4,00	2	4	4	3,33	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	4	3	3	3,25	3,00	3,10	3,00
33	4	5	3	4,00	4,00	5	4	4	4	4,25	4,00	3	2	2	2,33	2,00	3,60	4,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	4	3,00	3,00	2	3	3	3	2,75	3,00	2,60	3,00
34	3	5	3	3,67	4,00	2	4	3	5	3,50	4,00	3	2	1	2,00	2,00	3,10	3,00	2	2	3	2,33	2,00	2	3	2	2,33	2,00	2	4	2	2	2,50	3,00	2,40	2,00
35	4	5	3	4,00	4,00	4	3	4	5	4,00	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3,70	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00
36	1	5	2	2,67	3,00	2	3	2	4	2,75	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,50	3,00	2	2	3	2,33	2,00	3	2	2	2,33	2,00	2	3	3	3	2,75	3,00	2,50	3,00
37	4	5	4	4,33	4,00	4	3	4	5	4,00	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,90	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	4	3	3	3,25	3,00	3,20	3,00
38	1	5	3	3,00	3,00	3	3	3	5	3,50	4,00	2	2	1	1,67	2,00	2,80	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	2	2	2,50	3,00	2,30	2,00
39	2	5	2	3,00	3,00	3	3	2	5	3,25	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2,90	3,00	2	2	3	2,33	2,00	3	3	2	2,67	3,00	2	3	2	2	2,25	2,00	2,40	2,00
40	2	4	2	2,67	3,00	2	3	2	4	2,75	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,50	3,00	2	2	3	2,33	2,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	2	2	2,50	3,00	2,30	2,00
41	3	4	4	3,67	4,00	3	4	3	4	3,50	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3,40	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	2	2,75	3,00	2,90	3,00
42	3	4	3	3,33	3,00	3	4	3	4	3,50	4,00	2	3	3	2,67	3,00	3,20	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,90	3,00
43	1	5	2	2,67	3,00	2	3	2	5	3,00	3,00	3	3	2	2,67	3,00	2,80	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	2	2,33	2,00	2	2	2	2	2,00	2,00	2,10	2,00
44	3	4	3	3,33	3,00	2	2	2	4	2,50	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2,70	3,00	2	2	3	2,33	2,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	2	2	2,50	3,00	2,40	2,00
45	2	4	3	3,00	3,00	3	3	1	4	2,75	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,60	3,00	2	2	3	2,33	2,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	2	2	2,50	3,00	2,40	2,00
46	1	5	3	3,00	3,00	3	2	2	4	2,75	3,00	3	3	2	2,67	3,00	2,80	3,00	2	2	3	2,33	2,00	3	3	2	2,67	3,00	2	3	2	2	2,25	2,00	2,40	2,00
47	2	4	3	3,00	3,00	3	2	2	4	2,75	3,00	2	3	3	2,67	3,00	2,80	3,00	2	2	3	2,33	2,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	2	2	2,50	3,00	2,50	3,00
48	2	5	3	3,33	3,00	2	3	2	4	2,75	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,70	3,00	2	2	3	2,33	2,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,60	3,00
49	1	5	2	2,67	3,00	2	2	2	4	2,50	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,40	2,00	2	2	3	2,33	2,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	1	2	2,25	2,00	2,40	2,00
50	1	5	3	3,00	3,00	3	2	2	4	2,75	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2,70	3,00	1	1	1	1,00	1,00	2	3	1	2,00	2,00	3	3	1	2	2,25	2,00	1,80	2,00
51	3	4	3	3,33	3,00	3	2	2	4	2,75	3,00	3	3	2	2,67	3,00	2,90	3,00	2	2	1	1,67	2,00	3	4	1	2,67	3,00	2	3	1	3	2,25	2,00	2,20	2,00
52	2	4	4	3,33	3,00	3	4	4	4	3,75	4,00	3	2	1	2,00	2,00	3,10	3,00	2	2	1	1,67	2,00	3	3	1	2,33	2,00	2	3	1	3	2,25	2,00	2,10	2,00

ANEXO 7: BASE DE DATOS

	P1	P2	P3	Evl	Evl	P4	P5	P6	P7	Se	Se	P8	P9	P0	In	In	Pc	Pc	P1	P2	P3	Eic	Eic	P4	P5	P6	Eic	Eic	P7	P8	P9	P0	Ti	Ti	C	C
53	4	5	4	4,33	4,00	4	3	3	5	3,75	4,00	3	4	3	3,33	3,00	3,80	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	4	3	3	3,25	3,00	3,10	3,00
54	3	4	3	3,33	3,00	4	3	3	4	3,50	4,00	3	4	2	3,00	3,00	3,30	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	3	3,00	3,00	2	3	3	3	2,75	3,00	2,90	3,00
55	4	4	4	4,00	4,00	3	4	4	4	3,75	4,00	3	3	2	2,67	3,00	3,50	4,00	3	2	2	2,33	2,00	2	3	2	2,33	2,00	2	3	2	3	2,50	3,00	2,40	2,00
56	2	5	4	3,67	4,00	4	4	4	5	4,25	4,00	3	4	2	3,00	3,00	3,70	4,00	2	2	3	2,33	2,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,50	3,00
57	1	5	3	3,00	3,00	4	5	4	5	4,50	5,00	3	3	2	2,67	3,00	3,50	4,00	2	3	3	2,67	3,00	2	3	1	2,00	2,00	2	3	1	3	2,25	2,00	2,30	2,00
58	1	5	3	3,00	3,00	4	5	5	5	4,75	5,00	3	3	2	2,67	3,00	3,60	4,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,40	2,00
59	4	5	4	4,33	4,00	4	4	3	4	3,75	4,00	3	4	2	3,00	3,00	3,70	4,00	3	3	2	2,67	3,00	2	3	1	2,00	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,40	2,00
60	3	4	4	3,67	4,00	3	4	3	5	3,75	4,00	3	2	1	2,00	2,00	3,20	3,00	2	3	2	2,33	2,00	2	3	1	2,00	2,00	2	3	1	3	2,25	2,00	2,20	2,00
61	3	4	4	3,67	4,00	4	4	2	4	3,50	4,00	3	2	2	2,33	2,00	3,20	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	2	2,33	2,00	2	3	2	3	2,50	3,00	2,30	2,00
62	3	5	4	4,00	4,00	4	4	3	3	3,50	4,00	2	3	2	2,33	2,00	3,30	3,00	3	3	4	3,33	3,00	4	4	3	3,67	4,00	4	3	4	4	3,75	4,00	3,60	4,00
63	4	5	4	4,33	4,00	4	4	3	4	3,75	4,00	3	2	2	2,33	2,00	3,50	4,00	3	3	2	2,67	3,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,50	3,00
64	2	5	4	3,67	4,00	3	4	4	5	4,00	4,00	3	3	2	2,67	3,00	3,50	4,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,30	2,00
65	1	5	4	3,33	3,00	4	4	4	5	4,25	4,00	3	2	2	2,33	2,00	3,40	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	1	2,00	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,20	2,00
66	2	4	4	3,33	3,00	4	4	3	4	3,75	4,00	3	2	2	2,33	2,00	3,20	3,00	3	3	3	3,00	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,70	3,00
67	2	5	4	3,67	4,00	4	5	4	4	4,25	4,00	3	2	1	2,00	2,00	3,40	3,00	2	3	2	2,33	2,00	2	3	1	2,00	2,00	2	3	1	2	2,00	2,00	2,10	2,00
68	1	5	4	3,33	3,00	4	5	4	5	4,50	5,00	3	3	2	2,67	3,00	3,60	4,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	1	2,00	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,20	2,00
69	3	4	4	3,67	4,00	4	4	4	4	4,00	4,00	4	3	3	3,33	3,00	3,70	4,00	4	4	3	3,67	4,00	3	3	2	2,67	3,00	3	4	2	3	3,00	3,00	3,10	3,00
70	2	4	4	3,33	3,00	4	4	4	4	4,00	4,00	3	3	3	3,00	3,00	3,50	4,00	2	3	3	2,67	3,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,50	3,00
71	1	5	4	3,33	3,00	4	2	3	4	3,25	3,00	3	2	2	2,33	2,00	3,00	3,00	2	2	2	2,00	2,00	3	2	2	2,33	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,30	2,00
72	2	4	3	3,00	3,00	4	5	3	5	4,25	4,00	3	2	2	2,33	2,00	3,30	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	1	2	2,25	2,00	2,50	3,00
73	4	4	4	4,00	4,00	5	5	4	4	4,50	5,00	3	3	3	3,00	3,00	3,90	4,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	1	2,00	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,20	2,00
74	3	4	3	3,33	3,00	4	5	3	4	4,00	4,00	3	3	2	2,67	3,00	3,40	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,40	2,00
75	2	4	4	3,33	3,00	4	5	3	4	4,00	4,00	3	2	2	2,33	2,00	3,30	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	1	2,00	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,20	2,00
76	1	5	4	3,33	3,00	5	5	5	4	4,75	5,00	3	3	3	3,00	3,00	3,80	4,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	1	1,67	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,10	2,00
77	1	5	4	3,33	3,00	4	5	4	4	4,25	4,00	2	3	1	2,00	2,00	3,30	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	2	2,67	3,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,70	3,00
78	4	5	3	4,00	4,00	4	5	4	5	4,50	5,00	3	2	2	2,33	2,00	3,70	4,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,40	2,00

ANEXO 8: BASE DE DATOS

	P1	P2	P3	Evlu	Evlu	P4	P5	P6	P7	Se	Se	P8	P9	P0	In	In	Pc	Pc	P1	P1	P1	P1	P1	Eic	Eic	P1	P1	P1	Eic	Eic	P1	P1	P1	P1	P1	Ti	Ti	C	C
79	3	4	3	3,33	3,00	4	4	4	4	4,00	4,00	2	2	2	2,00	2,00	3,20	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	3	1	2,00	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,20	2,00			
80	2	4	3	3,00	3,00	4	4	3	4	3,75	4,00	3	3	1	2,33	2,00	3,10	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2	3	1	2,00	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,30	2,00			
81	1	5	3	3,00	3,00	4	4	3	4	3,75	4,00	3	3	2	2,67	3,00	3,20	3,00	3	2	3	2,67	3,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,50	3,00			
82	3	4	4	3,67	4,00	5	4	3	5	4,25	4,00	2	3	2	2,33	2,00	3,50	4,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	1	1,67	2,00	2	3	1	3	2,25	2,00	2,00	2,00			
83	4	4	3	3,67	4,00	4	4	3	4	3,75	4,00	2	3	3	2,67	3,00	3,40	3,00	3	2	2	2,33	2,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,50	3,00			
84	2	4	4	3,33	3,00	4	4	3	4	3,75	4,00	2	2	2	2,00	2,00	3,10	3,00	3	3	2	2,67	3,00	2	3	2	2,33	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,50	3,00			
85	1	5	3	3,00	3,00	5	5	4	4	4,50	5,00	3	3	2	2,67	3,00	3,50	4,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	2	3	2,75	3,00	2,30	2,00			
86	1	5	3	3,00	3,00	5	5	4	5	4,75	5,00	3	3	3	3,00	3,00	3,70	4,00	3	2	2	2,33	2,00	2	2	2	2,00	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,30	2,00			
87	2	5	3	3,33	3,00	4	5	4	4	4,25	4,00	3	2	2	2,33	2,00	3,40	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2	2	3	2,33	2,00	3	3	1	2	2,25	2,00	2,20	2,00			
88	3	5	3	3,67	4,00	5	4	3	4	4,00	4,00	3	3	2	2,67	3,00	3,50	4,00	3	2	2	2,33	2,00	2	4	1	2,33	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,40	2,00			
89	1	5	3	3,00	3,00	4	5	4	5	4,50	5,00	3	3	3	3,00	3,00	3,60	4,00	3	3	2	2,67	3,00	2	4	1	2,33	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,50	3,00			
90	4	5	3	4,00	4,00	5	5	4	4	4,50	5,00	3	3	2	2,67	3,00	3,80	4,00	3	2	2	2,33	2,00	2	3	1	2,00	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,30	2,00			
91	1	5	3	3,00	3,00	5	5	4	4	4,50	5,00	3	3	3	3,00	3,00	3,60	4,00	3	2	2	2,33	2,00	2	4	2	2,67	3,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,50	3,00			
92	1	5	3	3,00	3,00	3	5	4	4	4,00	4,00	3	3	2	2,67	3,00	3,30	3,00	3	3	2	2,67	3,00	2	4	2	2,67	3,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,60	3,00			
93	1	5	3	3,00	3,00	5	5	4	4	4,50	5,00	3	3	3	3,00	3,00	3,60	4,00	3	3	2	2,67	3,00	2	4	1	2,33	2,00	3	3	1	3	2,50	3,00	2,50	3,00			
94	5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	5	5,00	5,00	5	5	5	5,00	5,00	5,00	5,00	5	4	4	4,33	4,00	4	4	4	4,00	4,00	5	4	4	4	4,25	4,00	4,20	4,00			
95	4	3	4	3,67	4,00	1	3	2	4	2,50	3,00	2	2	2	2,00	2,00	2,70	3,00	2	2	3	2,33	2,00	3	3	2	2,67	3,00	2	2	2	3	2,25	2,00	2,40	2,00			